SECRETARÍA DE FAMILIA

CONTRATO/CONVENIO 10.10.00.00-22.01-004-2026

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 04

INFORME: 04 SUPERVISIÓN X INTERVENTORÍA ☐	No. 04	DE SEGUIMIENTO	X	FINAL	☐
		PARA PAGO	☐		
PERIODO DE SEGUIMIENTO	Desde:	01-06- 2026	Hasta:	30-06-2026	

1. INFORMACIÓN GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO CONVENIO	☐	NÚMERO	10.10.00.00-22.01-004-2026
	X	FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	02-03-2026
FECHA ACTA DE INICIO:			04-03-2026
OBJETO: AUNAR ESFUERZOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN SOCIAL A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO FAMILIAR MÓVIL CON EL FIN DE AUMENTAR LOS NIVELES DE BIENESTAR DE LAS FAMILIAS RIONEGRERAS CONFORMADAS POR MADRES ADOLESCENTES Y JÓVENES HASTA LOS 28 AÑOS, DESARROLLANDO SUS CAPACIDADES PARA EL CUIDADO Y LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS Y NIÑOS.			
CONTRATISTA / ASOCIADO	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA ESUMER		
NIT O CÉDULA	890981796-1		
VALOR INICIAL	$692.734.800	SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS M/L	
APORTE MUNICIPIO	$616.538.000	SEISCIENTOS DIECISÉIS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MIL PESOS M/L EN DINERO	
APORTE ESUMER	$18.220.000	APORTE EN DINERO – DIECIOCHO MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/L	
	$57.976.800	APORTE EN ESPECIE – CINCUENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS M/L	
PLAZO INICIAL	DIEZ (10) MESES contados a partir de la suscripción del acta de inicio sin superar el 31 de diciembre de 2026		

ADICIÓN	N° N/A	VALOR ADICIÓN	% DE ADICIÓN
		N/A	N/A
PRÓRROGA	N° N/A	TIEMPO PRORROGADO	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN
		N/A	N/A
	N° N/A	FECHA INICIO	FECHA REANUDACIÓN

HISTÓRICO DE SUSPENSIONES		N/A	N/A
REINICIO	N°	FECHA REINICIO	N/A
	No. 249	FECHA DEL CDP	21-01-2026
REGISTRO PRESUPUESTAL	No. 580	FECHA DEL CRP	03-03-2026

2. HISTORICO DE SUPERVISORES

HISTORICO DE SUPERVISORES		
SUPERVISOR/CARGO	FECHA DESDE: 04-03-2026	NÓRIDA FERNANDA MAZO ESPINOSA

3. INFORMACIÓN DEL INTERVENTOR

INTERVENTOR	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL:	N/A
	NÚMERO CONTRATO:	N/A

4. PORCENTAJES DE EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA	48,05%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	25,39%

5. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES DE LAS PARTES

COMPROMISOS GENERALES DEL CONVENIENTE:

1. *Cumplir con el objeto del contrato y las especificaciones técnicas mínimas descritas en los pliegos de condiciones, fichas técnicas y en la propuesta presentada, la cual para todos los efectos forma parte integral del convenio.*

   A la fecha ESUMER ha cumplido con el objeto y con las especificaciones técnicas requeridas para la ejecución de las actividades. En el desarrollo del convenio se mantiene comunicación constante con el conveniente para alinear la operatividad del proceso y acordar el contenido y desarrollo de las actividades.

2. *Constituir las respectivas garantías para amparar los riesgos del convenio:*

   Previo a la firma del acta de inicio ESUMER constituyó las pólizas pactadas en el convenio las cuales mantienen la vigencia de acuerdo a lo establecido en la cláusula vigésima quinta, referida a las garantías.

3. *Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y entrabamientos que puedan presentarse y en general se obliga a cumplir con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y sus Decretos Reglamentarios.*

   A la fecha se evidencia que, en las diferentes etapas contractuales, ESUMER ha cumplido con los tiempos acordados, obra de buena fe y se advierte lealtad en la comunicación y actuaciones.

4. *Suscribir el acta de inicio, acta de recibo, acta de liquidación del convenio y las modificaciones a las que hubiera lugar.*

   De acuerdo con la etapa en la que se encuentra el convenio, se advierte cumplimiento de esta obligación con la suscripción oportuna del acta de inicio el 04 de marzo de 2026.

5. *Realizar los actos necesarios y tomar las medidas conducentes para el debido y oportuno cumplimiento de las obligaciones contractuales y la ejecución del convenio.*

   En la ejecución del convenio, se ha mantenido comunicación constante con el conveniente lo que ha permitido tomar las medidas conducentes para atender las necesidades y oportunidades de mejora en el desarrollo del convenio.

6. *El conveniente asumirá el pago de los impuestos, gravámenes, aportes parafiscales y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas.*

   A la fecha ESUMER cumple con la obligación de realizar los pagos de impuestos, gravámenes, aportes parafiscales conforme a la legislación colombiana. El conveniente presenta certificado de cumplimiento de los pagos al sistema de seguridad social y parafiscales, así como la respectiva planilla de pago.

aportes en línea

Informe Consolidado de Pagos por Empresas

Empleador						Liquidación				Pago				
Identificación	dv	Razon Social	Sucursal Principal	Ciudad Departamento	Teléfono	Periodo Pensión	Periodo Salud	Clave	Tipo Planilla	Fecha	Clave	Valor	Empleados	Nombre Banco
NIT 890985796	1	FUNDACION UNIVERSITARIA ESUMER	ADMINISTRATIVOS	MEDELLIN-ANTIOQUIA	4038830	2026-05	2026-06	9909989902	E	6/4/2026 10:38:02 AM	3641416 92	$170,973,700	107	BANCOLOMBIA
TOTAL (1 pagos)												$170,973,700		

TOTAL A PAGAR

Administradoras	Afiliados	Valor liquidado	Interes de mora	Saldos e incapacidades	Total a pagar
20	308	$319,703,500	$0	$0	$319,703,500

RESUMEN DE PAGO A PENSIÓN

Administradora	Codigo	NIT	Dv	Afiliados	Sumatoria de IBC	Cotización Obligatoria	Voluntaria Afiliado	Voluntaria Empleador	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Intereses de mora	Valor a pagar
COLFONDOS	23I001	800.227.940	6	16	$54,254,731	$8,681,500	$0	$0	$90,400	$90,400	$0	$8,862,300
COLPENSIONES	25-14	900.336.004	7	110	$348,559,395	$55,774,400	$0	$0	$732,300	$1,170,800	$0	$57,676,700
PORVENIR	23I301	800.224.808	8	52	$120,297,443	$19,249,500	$0	$0	$0	$0	$0	$19,249,500
PROTECCION	23I201	800.229.739	0	115	$290,129,523	$46,425,800	$0	$0	$196,600	$196,600	$0	$46,819,000
SKANDIA	23I401	800.251.055	2	7	$9,869,799	$1,579,500	$0	$0	$0	$0	$0	$1,579,500
Total (AFP:5)				301	$822,110,871	$131,710,700	$0	$0	$1,019,300	$1,457,800	$0	$134,187,000

RESUMEN DE PAGO A SALUD

Administradora	Código	NIT	Dv	Afiliados	Sumatoria de IBC	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Intereses de mora	Incapacidades	Licencias	Saldos a favor	Valor a pagar
ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830.113.831	0	1	$817,089	$102,200	$0	$0	$0	$0	$0	$102,200
CAPITAL SALUD	EPSC34	900.298.372	9	1	$3,526,867	$440,900	$0	$0	$0	$0	$0	$440,900
COMPENSAR	EPS008	860.066.942	7	2	$5,426,867	$678,400	$0	$0	$0	$0	$0	$678,400
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800.088.702	2	258	$711,070,478	$88,895,100	$0	$0	$0	$0	$0	$88,895,100
FAMISANAR	EPS017	830.003.564	7	2	$5,673,334	$709,200	$0	$0	$0	$0	$0	$709,200
FOSYGA	RES001	901.037.916	1	2	$5,015,558	$627,000	$0	$0	$0	$0	$0	$627,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900.156.264	2	5	$10,352,035	$1,294,200	$0	$0	$0	$0	$0	$1,294,200
SALUD TOTAL	EPS002	800.130.907	4	13	$27,383,134	$3,423,300	$0	$0	$0	$0	$0	$3,423,300
SANITAS	EPS005	800.251.440	6	17	$60,566,758	$7,571,700	$0	$0	$0	$0	$0	$7,571,700
SAVIA SALUD	EPS040	900.604.350	0	4	$9,282,746	$1,160,400	$0	$0	$0	$0	$0	$1,160,400
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	RES011	890.980.040	8	1	$3,991,454	$499,100	$0	$0	$0	$0	$0	$499,100
Total (EPS:11)				308	$843,105,922	$105,401,500	$0	$0	$0	$0	$0	$105,401,500

RESUMEN DE PAGO A RIESGOS LABORALES

Administradora	Código	NIT	Dv	Afiliados	Sumatoria de IBC	Cotización Obligatoria	Intereses de mora	Incapacidades	Cotización Otros Riesgos	Saldos a favor	Valor a pagar
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	308	$843,105,922	$4,413,200	$0	$0	$0	$0	$4,413,200
Total (ARL:1)				308	$843,105,922	$4,413,200	$0	$0	$0	$0	$4,413,200

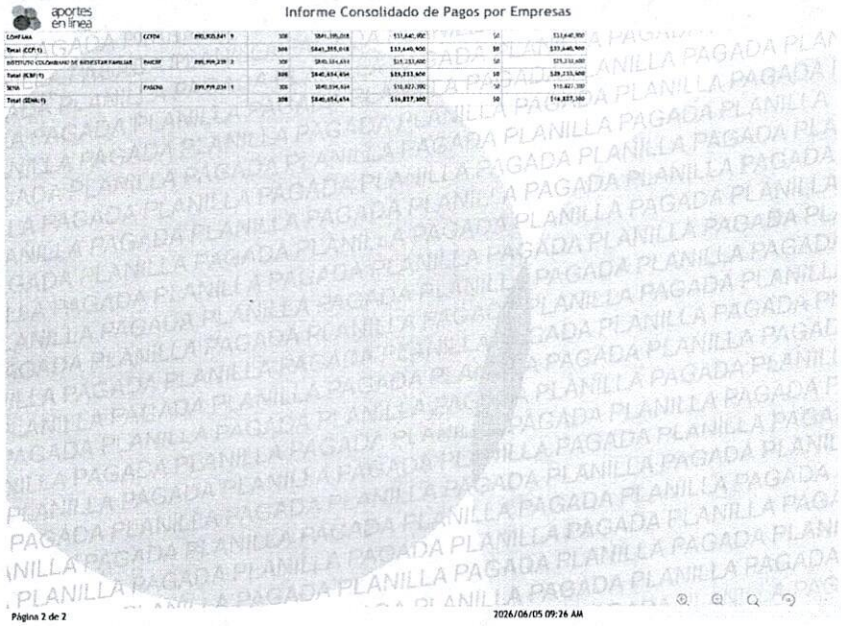
RESUMEN DE PAGO A PARAFISCALES

Administradora	Código	NIT	Dv	Afiliados	Sumatoria de IBC	Cotización Obligatoria	Intereses de mora	Valor a pagar

Página 1 de 2 2026/06/05 09:26 AM

aportes en línea

Informe Consolidado de Pagos por Empresas



Página 2 de 2 2026/06/05 09:26 AM

7. *El conveniente deberá aportar certificación expedida por el revisor fiscal cuando exista de acuerdo con los requerimientos de la ley o por el Representante Legal del cumplimiento de sus obligaciones con el Sistema de Seguridad Social Integral (sistemas de salud, pensiones y riesgos profesionales), y aportes a la Cajas de Compensación Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje e ICBF, cuando a ello hubiere lugar, obligación que deberá adjuntarse al informe del supervisor y/o interventor y deberá ser verificada por éste.*

El conveniente presenta certificación expedida por el revisor fiscal, mediante la cual acredita el cumplimiento en los pagos al sistema de seguridad social y parafiscales.

BECKER
AUDITORÍA · CONTABILIDAD · IMPUESTOS

Medellín., 15 de julio de 2026

Becker & Associates S.A.S.
NIT 811.025.662-6

Carrera 43 A No. 5 A 113 Of. 207
Medellín – Colombia

T +57 4 312 3105
E comunicaciones@beckerauditores.com

En mi Calidad de Revisora Fiscal de:
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA ESUMER
NIT: 890.981.796-1

Certifico que:

Con base en el resultado de los procedimientos de auditoría llevados a cabo y de acuerdo con registros contables y soportes, por el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de junio de 2026, la **Fundación Universitaria ESUMER** se encuentra al día con el pago de los aportes a los sistemas de salud, pensión, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

El pago de dichos aportes es responsabilidad de la administración de la **Fundación Universitaria ESUMER.**, como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, es emitir un informe certificando el cumplimiento de tales obligaciones.

Esta certificación se emite en la ciudad de Medellín a los quince (15) días del mes de julio de 2026 a solicitud de la administración de la **Fundación Universitaria ESUMER.**, la cual es responsable de su distribución, y no debe ser utilizada para ningún otro propósito ni remitido a otros terceros que no determine la administración.

Atentamente,

Daniela Flórez G.
DANIELA FLÓREZ GUTIERREZ
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional No. 315743 - T
Designada por Becker & Associates S.A.S.

2026 - 5267

Contadores Públicos www.beckerauditores.com

Nota: Los soportes pueden ser verificados en la plataforma SECOP II.

8. *Informar oportunamente al supervisor durante la ejecución del convenio las variaciones que se presenten al régimen de imposición por IVA u otras cargas tributarias en atención a los bienes o servicios contratados o al régimen tributario conveniente.*

A la fecha ESUMER, no ha informado a esta supervisión variaciones.

9. *Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión del convenio.*

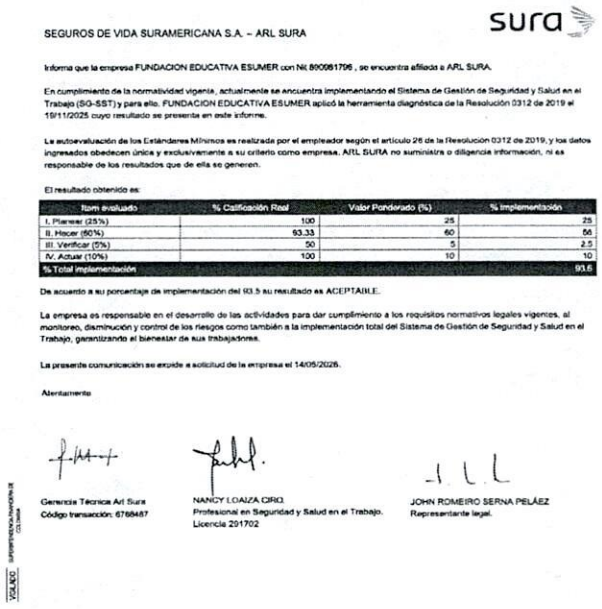
   A la fecha no se han presentado situaciones que vulneren la reserva y/o confidencialidad de la información. Lo que hasta la fecha da cuenta de la debida reserva y confidencialidad de la información.

10. *Suscribir acuerdo de confidencialidad, cuando aplique.*

    Dentro del convenio en la cláusula décima séptima, se pactó acuerdo de confidencialidad de la información: "*En caso de que exista información sujeta a reserva legal, las partes deben mantener la confidencialidad de esta información.*"

11. *Presentar la evaluación al SG-SST emitida por la ARL respectiva, según Resolución No. 0312 de 2019.*

    En cumplimiento de la Resolución No. 0312 de 2019, el conveniente presentó la evaluación al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) emitida por la ARL.



SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. – ARL SURA

sura

Informa que la empresa FUNDACION EDUCATIVA ESUMER con Nit 800961796 , se encuentra afiliada a ARL SURA.

En cumplimiento de la normatividad vigente, actualmente se encuentra implementando el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y para ello. FUNDACION EDUCATIVA ESUMER aplicó la herramienta diagnóstica de la Resolución 0312 de 2019 el 19/11/2025 cuyo resultado se presenta en este informe.

La autoevaluación de los Estándares Mínimos es realizada por el empleador según el artículo 26 de la Resolución 0312 de 2019, y los datos ingresados obedecen única y exclusivamente a su criterio como empresa. ARL SURA no suministra o diligencia información, ni es responsable de los resultados que de ella se generen.

El resultado obtenido es:

Ítem evaluado	% Calificación Real	Valor Ponderado (%)	% Implementación
I. Planear (25%)	100	25	25
II. Hacer (60%)	93.33	60	56
III. Verificar (5%)	50	5	2.5
IV. Actuar (10%)	100	10	10
% Total implementación			93.6

De acuerdo a su porcentaje de implementación del 93.5 su resultado es ACEPTABLE.

La empresa es responsable en el desarrollo de las actividades para dar cumplimiento a los requisitos normativos legales vigentes, al monitoreo, disminución y control de los riesgos como también a la implementación total del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, garantizando el bienestar de sus trabajadores.

La presente comunicación se expide a solicitud de la empresa el 14/05/2026.

Atentamente

Gerencia Técnica Arl Sura
Código transacción: 6766467

NANCY LOAIZA CIRO
Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo.
Licencia 291702

JOHN ROMEIRO SERNA PELÁEZ
Representante legal.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

12. *Adoptar el protocolo general de bioseguridad para todas las actividades a desarrollar de acuerdo con la normatividad vigente.*

De acuerdo con las actividades que se ejecutan en el marco del convenio, no resulta exigible la adopción de protocolos de bioseguridad. No obstante, ESUMER presenta el documento: "Resultados Calificación de estándares Mínimos - reporte ministerio del trabajo año 2024" cuyo resultado es de 98 puntos.

13. *Cuando aplique, el conveniente deberá registrar por medio de la Agencia Pública de Empleo -APE- del Municipio de Rionegro, los empleos nuevos generados con ocasión al cumplimiento del objeto del convenio. Para esto, el conveniente deberá inscribirse e inscribir las vacantes de los cargos que va a proveer, y así mismo, quien vaya a ser contratado por la empresa, deberá inscribir su hoja de vida ante la Agencia Pública de Empleo –APE del municipio de Rionegro. La suscripción del convenio de trabajo no se encuentra dentro del alcance que poseerá la Agencia Pública de Empleo del Municipio de Rionegro. PARÁGRAFO 1: Para el cumplimiento de lo señalado, el conveniente deberá solicitar ante la APE la certificación de los registros hechos durante la ejecución del convenio. PARÁGRAFO 2: La Agencia Pública de Empleo del Municipio de Rionegro, desarrolla los procedimientos de registro de empresas, vacantes y oferentes, bajo los lineamientos brindados por el Servicio Público de Empleo.*

    Para la vigencia que se reporta no se ha reportado de parte de ESUMER, la generación de nuevos empleos en virtud de la ejecución del convenio.

COMPROMISOS ESPECÍFICOS DEL CONVENIENTE:

1. *Realizar los aportes establecidos en la oferta para la ejecución del convenio.*

    A la fecha ESUMER dando cumplimiento a los compromisos de aportes definidos en la propuesta técnica y económica ha aportado en especie el 80.60%. Asegurando los recursos necesarios para el desarrollo de los componentes operativos, metodológicos y logísticos de la Estrategia.

2. *Entregar plan de acción como máximo 2 semanas después de la firma del acta de inicio.*

    El plan de acción fue entregado y socializado por ESUMER el día 11 de marzo de 2026

3. *Destinar los recursos aportados por el Municipio exclusivamente para el desarrollo del objeto del convenio, por lo que deberá contar con una cuenta bancaria exclusiva.*

    Se verificó la disposición de una cuenta bancaria corriente No 0598179601 adscrita a Bancolombia, exclusiva para el manejo de los recursos del convenio, conforme a las obligaciones contractuales.

4. *Desarrollar una herramienta para hacer seguimiento y monitoreo a las familias*

    En cumplimiento de las especificaciones técnicas del convenio, durante el periodo reportado se continúa con la implementación de la herramienta tecnológica de seguimiento contemplada como parte de la contrapartida del conveniente. Al respecto, se realizó la entrega al 100% de la funcionalidad de tres (3) plataformas digitales, diseñadas para el seguimiento y monitoreo cualitativo y cuantitativo del proceso de acompañamiento familiar.

5. *Entregar informes de actividades, entregables y facturas para el cobro de manera oportuna para*

efectuar los trámites correspondientes.

ESUMER entrega informe técnico el día 11 de julio vía correo electrónico, contentivo de la relación de actividades ejecutadas a la fecha, el mismo se acompaña de todos los soportes de gestión para el periodo reportado, pero no realiza facturación para este periodo.

6. *Entregar de manera mensual el informe que, dé cuenta del proceso de acompañamiento familiar, donde sea específico la evidencia de las visitas a las familias y los encuentros grupales*

   En el informe de gestión entregado por el conveniente en el periodo reportado se relaciona la cantidad de visitas realizadas en junio y en las cuales se elaboró un plan de acompañamiento individual familiar. Además, cada familia cuenta con las respectivas evidencias que son fotografía del acompañamiento en su vivienda, documento de plan de acompañamiento familiar y asistencia firmada.

   Asimismo, los listados de asistencia, el registro fotográfico y los informes de las actividades desarrolladas en los encuentros grupales de este periodo se encuentran disponibles en las fuentes de verificación.

7. *Desarrollar el objeto contractual conforme a los componentes presentados en el alcance del presente Estudio Previo, las Especificaciones Técnicas y el presupuesto.*

   A la fecha se advierte avance satisfactorio y conforme a las especificaciones técnicas que hacen parte del Componente 1: Desarrollo y fortalecimiento de capacidades de cuidado y crianza en familias conformadas por madres gestantes y lactantes adolescentes para ser familias protectoras

8. *Poner en conocimiento del municipio, con la debida anticipación, la necesidad de prórroga del convenio, la cual deberá estar debidamente sustentada y presentada con, por lo menos, UN (1) mes de anticipación a la expiración del plazo contractual, cuando aplique*

   Ante el comunicado de ESUMER, relacionado con la carta de recomendación técnica en virtud de la cual y de acuerdo a las necesidades identificadas en la comunidad, se sugiere a la supervisión aumentar la cantidad de familias impactadas en desarrollo del convenio. Durante el periodo reportado, se analiza de parte de la supervisión la viabilidad técnica y financiera de aumentar la cantidad de familias a impactar.

9. *Acatar las órdenes que la supervisión imparta durante el desarrollo del convenio.*

   ESUMER ha atendido los requerimientos de la supervisión a satisfacción.

10. *Suministrar y mantener durante la ejecución del proyecto el talento humano que permita un acompañamiento de forma permanente.*

    ESUMER cuenta con un equipo de 9 profesionales para el desarrollo de las actividades del convenio: una coordinadora y 8 profesionales psicosociales en campo que conforman las duplas profesionales en una relación técnica de 50 familias por dupla. Además, del apoyo administrativo desde la sede principal de la institución.

11. *La imagen institucional debe seguir las directrices y ser aprobadas por la Oficina Central de Comunicaciones de la entidad estatal y de la supervisión del convenio.*

    Tanto el vestuario y las herramientas como la imagen institucional empleada en los canales informativos del convenio contaron con la aprobación de la oficina de comunicaciones.

12. *Los derechos de autor de los documentos y/o piezas publicitarias y/o demás entregables que se elaboren con ocasión de la ejecución del objeto contractual, pertenecerán, en su defecto a las entidades convenientes, de conformidad con la Ley 23 de 1982 y el Decreto No. 1474 de 2002.*

    Durante el periodo reportado no se han generado documentos, piezas publicitarias ni entregables que den lugar a derechos de autor. Sin embargo, la supervisión verificó el conocimiento y cumplimiento de las disposiciones contractuales relacionadas con los derechos de autor de los productos que se elaboren en desarrollo del convenio.

13. *Los datos personales e información recopilada que tenga acceso el conveniente seleccionado con ocasión del objeto contractual se sujetarán a la política de tratamiento de datos personales de la entidad estatal, y a la Ley Estatutaria N° 1581 de 2012.*

    La supervisión puso en conocimiento el manual interno de políticas y procedimiento para el tratamiento de datos personales de la entidad estatal y verificó que la información y los datos personales recopilados durante el desarrollo de las actividades ejecutadas en el marco del convenio fueran utilizados conforme a los lineamientos institucionales de tratamiento de datos personales y a las disposiciones contenidas en la Ley Estatutaria 1581 de 2012.

14. *Las demás obligaciones especiales de acuerdo con el objeto contractual (tratamiento de datos, derechos de autor, marcas y patentes cuando aplique.*

    A la fecha no se han generado obligaciones especiales diferentes a las previamente relacionadas.

6. SEGUIMIENTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO:

Durante el mes de junio de 2026, la estrategia CreeSiendo consolidó la ejecución operativa, técnica y metodológica de su plan de trabajo. En este periodo, se optimizó el acompañamiento familiar mediante visitas domiciliarias, la caracterización de los hogares y la actualización constante de bases de datos, apoyándose en herramientas tecnológicas para el seguimiento en tiempo real. Asimismo, se realizaron encuentros grupales, asistencias técnicas para el equipo de gestores y acciones de articulación institucional para activar rutas de atención oportunas.

A continuación, se detalla el avance por líneas y componentes según la propuesta técnico-financiera y como se evidencia.

SEGUIMIENTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO DEL CONVENIO - JUNIO 2026		
ACTIVIDAD	ESTADO/ OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
Pretest: Aplicar un instrumento antes del acompañamiento familiar que permita medir el impacto en las familias que se vinculan en la vigencia 2025. Post test: Aplicar un instrumento que permita medir el impacto, luego del acompañamiento en las 200 familias participantes en la mitad y al final del proceso. NOTA: El pretest y postest, obedecen al mismo instrumento, aplicado en momentos distintos del proceso de atención. En este caso es la valoración central, que permite caracterizar a las familias e identificar su estado actual en 6 dimensiones del bienestar: Ingresos y empleo digno, Salud y	Durante junio se realizaron 12 nuevos pretest, alcanzando un acumulado de 244 pretest aplicados a familias caracterizadas. En el ejercicio de supervisión, se constató que la cantidad de instrumentos reportados coincide plenamente con el soporte documental. Para garantizar la trazabilidad y calidad de la información, cada expediente familiar cuenta con los cuatro soportes obligatorios: • Consentimiento Informado: Autorización ética para el tratamiento de datos. • Evidencia Fotográfica: Soporte visual de la visita domiciliaria. • Instrumento de Reporte Familiar: Documento técnico de caracterización. • Formato de Asistencia: Registro oficial diligenciado por el grupo familiar. El instrumento de pretest permite realizar un diagnóstico integral de las familias a través de seis dimensiones clave, las cuales son fundamentales para la intervención del programa: • Educación: Identificación del nivel de escolaridad y acceso al sistema educativo. • Ingresos y Empleo Digno: Análisis de la situación laboral y fuentes de ingresos del hogar. • Salud y Nutrición: Verificación de la afiliación y estado general de bienestar físico y mental. • Justicia y Educación: Conocimiento de la situación legal y acceso a mecanismos de protección de derechos. • Dinámica Familiar: Evaluación de los vínculos, comunicación y roles internos. • Vivienda Digna: Diagnóstico de las condiciones	Informe individual de la aplicación de cada test, contentivo de: -Evidencia fotográfica de la visita -Formato de asistencia diligenciado por la familia. -Aplicación instrumento pretest -Consentimiento informado firmado -Plan de acompañamiento familiar Las evidencias reposan en la carpeta principal Esumer 2026- Componente 1 - 1. PRE TEST

Nutrición, Vivienda Diga, Dinámica Familiar, Acceso a la Justicia y Educación.	habitacionales y servicios básicos. Tras la revisión documental, se verificó que las 12 familias de nuevo ingreso durante el mes de junio registraron el (100%) diligenciamiento completo de la documentación esperada. Por lo tanto, se reporta un cumplimiento a satisfacción, destacando tanto el alcance de la muestra como la calidad de la documentación entregada. Con este resultado, a la fecha se han aplicado un total de 244 pretest. No obstante, y dando alcance a la meta de familias, se deja claridad que la aplicación de un número superior de pretest corresponde a la dinámica del acompañamiento a las familias, las cuales en ocasiones presentan retiro del programa, por lo que se habilitan cupos para ingreso de nuevas familias a las que debe aplicársele el pretest. Este resultado responde a la dinámica propia del proceso de adherencia y al cumplimiento de los criterios establecidos para el ingreso y la permanencia de las familias en la estrategia. La aplicación del postest se realizará al finalizar el proceso de acompañamiento a las familias, por lo que su ejecución está proyectada para el mes de diciembre.	
Alistamiento: Focalización de familias, programación, empalme de equipos, distribución de rutas y capacitación a los equipos.	Actividad ejecutada y consolidada durante la fase inicial del convenio al ingreso de las familias. Durante junio se dio continuidad a la programación operativa, distribución de cargas territoriales y seguimiento permanente al equipo de gestores y proceso de alistamiento de las nuevas familias	Informe de las actividades desarrolladas durante el alistamiento, el cual reposa en la carpeta principal Esumer 2026- Componente 1 2. ALISTAMIENTO Y FOCALIZACIÓN
Atención de manera mensual a las familias activas en el programa luego de la aplicación del pretest,	Durante el período reportado se realizaron 210 visitas domiciliarias a las familias vinculadas al proceso. De estas, 12 corresponden a la aplicación de pretest como parte del diagnóstico y caracterización inicial. Los 198 restantes se centraron en el seguimiento integral, orientándose al	Informe de visita del acompañamiento mensual a cada familia, contentivo de:

realizando una visita domiciliaria al mes, con el fin de desarrollar el plan de acompañamiento familiar.	fortalecimiento de capacidades y al cumplimiento de compromiso Desde el ejercicio de supervisión, se verifica el cumplimiento efectivo del número de visitas mensuales reportadas y una distribución equitativa de la carga operativa entre las duplas de trabajo. **GESTOR(A) / VISITAS CARACTERIZACION / VISITAS SEGUIMIENTO / RETIROS / TOTAL JUNIO** GLORIA OSPINA — 4 — 25 — 1 — 29 LINA BOTERO — 1 — 26 — 1 — 27 VANESSA BUITRAGO — 1 — 23 — 1 — 24 KAREN ROJAS — 1 — 23 — 2 — 24 PAOLA MEJIA — 2 — 27 — 0 — 29 DUVIAN SANCHEZ — 0 — 26 — 0 — 26 VALENTINA LONDOÑO — 0 — 25 — 0 — 25 SANDRA CARDONA — 3 — 23 — 1 — 26 La verificación de las carpetas de los gestores permite evidenciar la presencia de los tres documentos obligatorios por atención: • El formato de asistencia firmado por las familias • El registro fotográfico • El registro de acompañamiento mensual, donde se detalla el desarrollo del plan de intervención basado en las necesidades y prioridades identificadas en cada hogar. Respecto a las dinámicas del territorio, se registraron 15 cancelaciones, de las cuales 2 obedecieron a situaciones operativas (error de digitación y duplicidad en el agendamiento), por lo que se consolidaron 13 cancelaciones efectivas atribuibles a las familias. Las principales causas estuvieron relacionadas con cambios imprevistos en los turnos laborales, citas médicas propias o de sus hijos, diligencias personales o institucionales, situaciones familiares y dificultades para establecer contacto al momento de la atención. Adicionalmente, se registraron 6 retiros de familias del proceso de atención. Las principales causas identificadas estuvieron relacionadas con la falta de adherencia al programa, incumplimiento de compromisos previamente establecidos, cambios de residencia hacia otros municipios, situaciones de carácter ético, procesos de deserción voluntaria y dificultades para concretar las visitas programadas por parte de los gestores territoriales.	-Evidencia fotográfica de la visita -Formato de asistencia diligenciado por la familia. -Informe de visita del acompañamiento mensual Las evidencias reposan en la carpeta principal Esumer 2026- Componente 1 3. ATENCIÓN MENSUAL A LAS FAMILIAS

	Como eje fundamental del impacto del programa, se identificaron y gestionaron progresivamente 15 necesidades de enlace en las diversas dimensiones del bienestar, priorizando los casos según su nivel de vulnerabilidad. La supervisión confirma el registro y seguimiento oportuno de estas remisiones, destacando el cumplimiento de los objetivos del equipo en campo para movilizar el bienestar integral de las familias. En cumplimiento de las obligaciones contractuales correspondientes al período reportado, a la fecha se ha ejecutado un (1) paquete de atención mensual dirigido a las familias, correspondiente al mes de junio. En total, se ha ejecutado el paquete de atención N.° 3, de conformidad con la programación establecida para el presente convenio.	
Encuentro grupal mensual donde se promueva la participación de las familias acompañadas, divididas por subgrupos de acuerdo con características comunes de los grupos familiares, es decir, subdividir promedio de 4 grupos al mes. Este encuentro debe tener refrigerio para cada participante	Los días 25 y 26 de junio de 2026 se realizó el segundo encuentro grupal mensual en dos sedes: Auditorio Ricardo Rendón Bravo (25 de junio) y Asocomunal (26 de junio). El taller, titulado "Crianza con amor y protección: familias libres de violencia", una estrategia pedagógica diseñada para fortalecer las capacidades de madres, padres y cuidadores frente a la construcción de entornos protectores, la promoción de prácticas de crianza respetuosa y la prevención de todas las formas de violencia que pueden afectar a niñas, niños y adolescentes. 25 de junio – 10:00 a. m — 31 — Auditorio de la alcaldía- Cohesión grupal 25 de junio – 2:00 p. m.: — 36 — Auditorio de la alcaldía-Mayor receptividad y compromiso 26 de junio – 10:00 a. m — 31 — Asocomunal – Alta participación e interacción 26 de junio – 2:00 p. m — 70 — Asocomunal – Mayor afluencia **TOTAL — 168 — Sin contar población infantil** El taller se desarrolló bajo el lema "El amor como antídoto de la violencia", abordando temáticas relacionadas con la construcción de vínculos afectivos seguros, el reconocimiento de las necesidades emocionales de niñas y niños, la comunicación asertiva, la regulación emocional, la disciplina positiva y el fortalecimiento de prácticas de cuidado basadas en el respeto y la protección integral. A través de metodologías participativas, ejercicios vivenciales y análisis de situaciones cotidianas, los participantes reflexionaron sobre el impacto que tienen las prácticas de crianza en el desarrollo integral de la primera infancia y en la	Informe de reunión mensual, el cual describe y da cuenta del desarrollo de los encuentros familiares. El mismo al igual que los listados de asistencia y registro fotográfico, se encuentran en la carpeta principal Esumer 2026-Componente 1-Encuentros Grupales Mensuales-https://alcrionegro-my.sharepoint.com/shared?id=%2Fpersonal%2Fnmazo%5Frionegro%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FESUMER%202026%2FCOMPONENTE%201%2D%20DESARROLLO%20Y%20FORTALECIMIENTO%20DE%20C

	Construcción de relaciones familiares saludables. Durante las cuatro jornadas participaron 168 personas adultas, sin incluir la asistencia de niñas y niños que acompañaron a sus madres, padres y cuidadores. La distribución por grupos permitió desarrollar procesos de reflexión más cercanos y personalizados, favoreciendo la participación activa de los asistentes y el intercambio de experiencias relacionadas con la crianza, la convivencia familiar y la prevención de situaciones de violencia. Tras el ejercicio de supervisión presencial, se verifica el cumplimiento a satisfacción de esta actividad, constatando la asistencia en los soportes documentales la asistencia de 168 adultos de las familias, la entrega de refrigerios, el registro fotográfico de los cuatro grupos atendidos, el diseño final del material pedagógico entregado y la guía metodológica que sustenta técnicamente la intervención realizada. Finalmente, se destaca el cumplimiento del encuentro mensual número tres (3) de los nueve (9) talleres programados para las familias participantes de la estrategia. Este se desarrolló durante el mes de junio, cumpliendo la meta establecida de atender cuatro grupos en el período reportado. Asimismo, se realizó la entrega de refrigerios a cada uno de los participantes que asistieron a las jornadas programadas, de conformidad con lo establecido en el convenio.	APACIDADES%20DE%20CUIDADO%20Y%20CRIANZA%20EN%20LAS%20FAMILIAS%2F4%2E%20ENCUENTROS%20GRUPALES%20MENSUALES%2FJUNIO%202026&listurl=%2Fpersonal%2Fnmazo%5Frionegro%5Fgov%5Fco%2FDocuments&viewid=57107c49%2D31cc%2D431d%2Da855%2Df2753c0da1a6&csf=1&CT=1785071538725&OR=OWA%2DNT%2DMail&SI=NonSentItems&SLSync=F&FolderCTID=0x0120009D9023645BF7E740AF3B2E7EBF64ECFA
Grupos focales con las familias de CreeSiendo que permitan escuchar sus voces frente al impacto que ha tenido el programa en su proyecto de vida familiar, insumos cualitativos indispensables para evaluar la estrategia y medir el impacto a futuro.	De acuerdo con el cronograma de ejecución establecido en el anexo técnico del Convenio, la realización de los grupos focales con las familias beneficiarias no se encontraba programada para el mes de junio, toda vez que los grupos focales deben realizarse de manera trimestral, por lo cual esta actividad no presenta ejecución durante el periodo reportado. No obstante, la supervisión del presente convenio realiza seguimiento permanente al cronograma de ejecución y emite oportunamente las alertas correspondientes para garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del contratista. En este sentido, durante el período reportado se remitió un correo electrónico recordando la obligación contractual de ejecutar los tres (3) grupos focales restantes programados para la presente vigencia.	No aplica para el periodo que se reporta

Informe trimestral que dé cuenta de los cambios de las familias en las seis dimensiones del bienestar: (aumento y/o disminución de capacidades). Este informe se deberá hacer para las familias activas e inactivas El monitoreo de las familias se deberá hacer a través del desarrollo o implementación de alguna herramienta por parte de la entidad conveniente, que pueda dar cuenta en tiempo real de la situación de cada familia y de la totalidad de los beneficiarios a nivel cualitativo y cuantitativo	De conformidad con el cronograma de ejecución establecido en el Anexo Técnico del Convenio, la elaboración del informe trimestral de seguimiento a los cambios en las capacidades familiares no se encontraba programada para el mes de junio; por lo tanto, esta actividad no presenta ejecución durante el período reportado. Si bien la entrega del informe está prevista para el mes de agosto de 2026, durante junio se continuó con el proceso de recolección, validación y actualización de la información obtenida a través de las visitas domiciliarias y los acompañamientos familiares. Estas acciones permitieron garantizar el registro oportuno de los avances identificados en cada hogar y fortalecer la calidad y confiabilidad de la información que servirá de soporte para el próximo ejercicio de medición. De igual manera, la actualización permanente de la herramienta tecnológica y de la base de datos institucional contribuyó a consolidar la trazabilidad de los procesos de acompañamiento, registrar de manera sistemática los cambios evidenciados por los gestores territoriales y mantener un seguimiento continuo de las capacidades familiares. Lo anterior facilitará la elaboración del análisis comparativo que será presentado en el próximo informe trimestral. No obstante, la supervisión del presente convenio mantiene un seguimiento permanente al cronograma de ejecución y genera oportunamente las alertas necesarias para garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del contratista, verificando el desarrollo de las actividades conforme a los tiempos y compromisos establecidos en el Convenio.	No aplica para el periodo que se reporta
Evento de cierre simbólico en el que se reconozcan los avances y logros de las familias que cierran su proceso de acompañamiento en diciembre de 2026.	No aplica para el presente periodo. Esta actividad se encuentra programada para el mes de diciembre de 2026, conforme al cronograma contractual.	No aplica para el periodo que se reporta
Construcción y actualización de una base de datos con	Durante junio de 2026, se consolidó y actualizó la base de datos general del programa CreeSiendo, integrando la	La base de datos N° 4, que corresponde al mes de mayo, reposa

toda la información que se produce de la valoración inicial de las familias, activación de rutas y servicios que dan cuenta del seguimiento a cada una de las dimensiones del bienestar, que permitan conocer los avances y las dificultades de cada una de las familias y de sus miembros.	información derivada de las caracterizaciones familiares, visitas domiciliarias, acompañamientos, activaciones de rutas institucionales y el seguimiento a las seis dimensiones del bienestar del modelo de intervención: ingresos y empleo digno, salud y nutrición, vivienda digna, dinámica familiar, acceso a la justicia y educación. Con corte al 30 de junio de 2026, la base de datos registra información consolidada de 244 familias vinculadas a la estrategia, incluyendo los resultados de la valoración inicial, los procesos de acompañamiento desarrollados, las novedades identificadas durante las visitas, los compromisos establecidos con cada hogar, las remisiones institucionales realizadas y el seguimiento a las acciones implementadas para fortalecer sus capacidades familiares. La cantidad superior de familias registradas, se genera con ocasión de los procesos de retiro de algunas familias e ingreso de nuevas a quienes en virtud de los retiros se les habilita el cupo. La actualización mensual de la base de datos permitió además potenciar el sistema de seguimiento longitudinal de las familias, facilitando: • la identificación de necesidades prioritarias, • el monitoreo de cambios en las capacidades familiares, • la trazabilidad de las rutas institucionales activadas, • la generación de reportes cuantitativos y cualitativos, • y el seguimiento en tiempo real de las acciones desarrolladas con cada hogar acompañado. Finalmente, se destaca que a la fecha se han entregado cuatro (4) bases de datos correspondientes a los meses de marzo, abril, mayo y junio. Estas herramientas cumplen con la información requerida sobre valoración inicial, activación de rutas y los servicios que evidencian el seguimiento respectivo. Además, se advierte avance en el cumplimiento de las diez (10) bases de datos proyectada en la meta contractual.	en la carpeta principal Esumer 2026- Componente 1- Base de datos actualizada- JUNIO
Herramienta tecnológica que permita el seguimiento familia a familia en cada una de las dimensiones del bienestar, que genere datos cualitativos y cuantitativos y que permita analizar los	Durante el mes de junio la herramienta tecnológica de la estrategia CreeSiendo continuó operando de manera estable y eficiente, garantizando el registro, administración y consulta de la información generada en el desarrollo del convenio. Su funcionamiento permanente permitió consolidar el seguimiento individualizado de cada familia beneficiaria, fortaleciendo la gestión técnica, el monitoreo de las intervenciones y la toma de decisiones basada en información confiable y actualizada. Estas herramientas permiten centralizar el registro de	Herramienta tecnológica La carpeta en la cual reposan las evidencias de la ejecución de esta actividad se encuentra en la carpeta principal Esumer 2026- Componente 1- 9. HERRAMIENTA

servicios que se han ofrecido a las familias y de cuáles se han beneficiado de manera efectiva.	acciones, facilitar el monitoreo en tiempo real y mejorar la articulación entre la planeación, la ejecución y el seguimiento del acompañamiento familiar, en coherencia con las exigencias contractuales relacionadas con el monitoreo y actualización permanente de la información de las familias acompañadas La implementación de estas herramientas tecnológicas permitió pasar de una lógica de registro disperso a un esquema integrado de planeación, seguimiento y gestión de casos, fortaleciendo: • La trazabilidad del proceso familia a familia. • El monitoreo en tiempo real. • La identificación temprana de alertas. • La consolidación de información cuantitativa y cualitativa. •La generación de reportes técnicos y la capacidad institucional para responder a requerimientos de supervisión y evaluación. Adicionalmente, el sistema ha permitido: • Mayor control sobre la ejecución de visitas. • Identificación de patrones de cancelación. • Priorización de necesidades por dimensión. • Seguimiento estructurado a familias. •Integración entre operación y estrategia y acceso permanente a información actualizada por parte del equipo técnico, coordinadores y supervisión del convenio. Desde el ejercicio de supervisión, se confirma el uso constante de estas plataformas como soporte fundamental para el cumplimiento de las metas contractuales, permitiendo el seguimiento al agendamiento por dupla, la distribución geográfica de los gestores y el análisis detallado de variables territoriales. Finalmente, se destaca que las credenciales de acceso han sido gestionadas correctamente por la entidad y entregadas a la líder del componente de fortalecimiento familiar, quien utiliza estas herramientas de manera permanente para la obtención de información estratégica y la toma de decisiones basada en datos. Finalmente, con esto, se da cumplimiento integral a la entrega programada como contrapartida, de acuerdo con lo establecido en los estudios previos.	TECNOLÓGICA PARA SEGUIMIENTO A LAS FAMILIAS. Registro de familias: https://creesiendo.esumer.edu.co/registros/ • Seguimiento de familias: https://creesiendo.esumer.edu.co/seguimientos/ • Registro de visitas: https://creesiendo.esumer.edu.co/visitas/ • Tablero dinámico de monitoreo: https://creesiendo.esumer.edu.co/tablero/

Realizar asistencia técnica permanente a los equipos que realizan trabajo de campo en política de salvaguarda, con el fin de promover la garantía integral de derechos de los niños, niñas y adolescentes acompañados y la activación de rutas de protección. Asesorar técnicamente a los equipos que realizan trabajo de campo en enfoque de género y en derechos humanos.	En cumplimiento de los compromisos establecidos en el Anexo Técnico del Convenio, durante el mes de junio se dio continuidad al proceso de asistencia técnica permanente dirigido al equipo de gestores territoriales y profesionales psicosociales de la estrategia CreeSiendo, mediante el desarrollo de acciones orientadas al fortalecimiento de sus capacidades técnicas, personales y emocionales para la atención integral de las familias beneficiarias. Como parte de este proceso, se desarrolló el taller "Porque dedicas tu vida a escuchar, orientar y cuidar, nosotros cuidamos de tu bienestar", con una duración de tres (3) horas. Esta jornada de fortalecimiento institucional estuvo orientada a promover el autocuidado, la regulación emocional y la prevención del desgaste ocupacional de los profesionales que brindan acompañamiento permanente a madres gestantes, madres adolescentes, jóvenes y sus familias. Adicionalmente, la asistencia técnica permitió fortalecer y unificar criterios institucionales relacionados con la política de salvaguarda, el enfoque de género, el enfoque de derechos humanos, la identificación temprana de situaciones de riesgo y la activación oportuna de las rutas institucionales de protección ante posibles vulneraciones de derechos identificadas durante el acompañamiento familiar. En este sentido, el proceso contribuyó tanto al bienestar del talento humano como al fortalecimiento de las competencias técnicas del equipo, favoreciendo la calidad y oportunidad de las intervenciones desarrolladas en el territorio. Desde el ejercicio de supervisión, se verificó el cumplimiento de esta obligación contractual mediante la revisión del informe bimestral de asistencia técnica, las guías metodológicas de las jornadas desarrolladas, los listados de asistencia y las demás evidencias documentales que soportan la ejecución y el contenido técnico de los componentes abordados, constatando su correspondencia con lo establecido en el Anexo Técnico del Convenio.	Informe bimensual que da cuenta de los acompañamientos realizados reposa en la carpeta principal Esumer 2026-Componente 1-Asistencia técnica permanente a los gestores - Junio
Aplicación de pre y post en derechos sexuales y reproductivos, con los líderes comunitarios, con el fin de medir los	No aplica para el periodo reportado, toda vez que, de acuerdo con el cronograma del convenio, la ejecución de esta actividad está proyectada para el segundo semestre de 2026. No obstante, la supervisión del presente convenio mantiene un seguimiento permanente al cronograma de ejecución y genera oportunamente las alertas necesarias para garantizar	No aplica para el periodo reportado

resultados del acompañamiento y realizar ajustes si se requiere en el futuro.	el cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del contratista, verificando el desarrollo de las actividades conforme a los tiempos y compromisos establecidos en el Convenio.	
Realizar 5 encuentros con 20 actores comunitarios con el fin de fortalecer sus capacidades de gestión y liderazgo comunitario para implementar estrategias de prevención de violencia sexual y Violencias Basadas en Género.	No aplica para el periodo reportado, toda vez que, de acuerdo con el cronograma del convenio, la ejecución de esta actividad está proyectada para el segundo semestre de 2026. No obstante, la supervisión del presente convenio mantiene un seguimiento permanente al cronograma de ejecución y genera oportunamente las alertas necesarias para garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del contratista, verificando el desarrollo de las actividades conforme a los tiempos y compromisos establecidos en el Convenio.	No aplica para el periodo reportado
Realizar un Foro Académico dirigido a 100 participantes con el objetivo de generar un espacio de diálogo, aprendizaje e intercambio de buenas prácticas en la promoción de derechos sexuales y reproductivos y la violencia basada en género.	No aplica para el periodo reportado, toda vez que, de acuerdo con el cronograma del convenio, la ejecución de esta actividad está proyectada para el segundo semestre de 2026. No obstante, la supervisión del presente convenio mantiene un seguimiento permanente al cronograma de ejecución y genera oportunamente las alertas necesarias para garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del contratista, verificando el desarrollo de las actividades conforme a los tiempos y compromisos establecidos en el Convenio.	No aplica para el periodo reportado

6.1 SEGUIMIENTO FINANCIERO DEL CONTRATO / CONVENIO:

Durante el período reportado no se efectuó ejecución financiera ni se tramitó ningún pago asociado al presente convenio. En consecuencia, el presente informe corresponde exclusivamente al seguimiento técnico y administrativo de las actividades y obligaciones contractuales ejecutadas durante el mes de junio.

En ese sentido, no se realizó ningún desembolso.

EJECUCIÓN APORTE CONVENIENTE

A continuación, se detallan las actividades en las cuales el contratista realiza aportes, ya sea en especie o en dinero, como parte del cumplimiento de las obligaciones contractuales.

EJECUCIÓN APORTE CONVENIENTE			
ACTIVIDADES	APORTE EN DINERO	APORTE EN ESPECIE	DESCRIPCIÓN DEL APORTE
Alistamiento: Focalización de familias, programación, empalme de equipos, distribución de rutas, capacitación a los equipos		$ 38.000.000	Realización de informe de las actividades desarrolladas durante el alistamiento (1)
Herramienta tecnológica que permita el seguimiento familia a familia en cada una de las dimensiones del bienestar, que genere datos cualitativos y cuantitativos y que permita analizar los servicios que se han ofrecido a las familias y de cuáles se han beneficiado de manera efectiva.		$8.730.000	Construcción de herramienta tecnológica para el seguimiento de familia a familia (1)
TOTAL, SALDO EJECUTADO EN ESPECIE		$ 46.730.000	
TOTAL, SALDO POR EJECUTAR EN ESPECIE		$11.246.800	

6. SALDOS POR LIBERAR

N/A

7. VERIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL, APORTES DE PARAFISCALES Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

El contratista/asociado presenta los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y e igualmente por el cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo, seguridad industrial, trabajo en alturas, bioseguridad y uso adecuado de los desechos (para los contratos y convenios que aplique) de conformidad con lo dispuesto en el Decreto

Nacional 1072 de 2015 y la Resolución 1111 de 2017, para las personas naturales se debe verificar en el FOSYGA y generar el soporte.

8. ANOTACIONES ADICIONALES

N/A

9. ANEXOS Y OBSERVACIONES ADICIONALES

En cumplimiento de los requerimientos establecidos para el seguimiento técnico y administrativo del Convenio No. 10.10.00.00-22.01-004-2026, se realizó el cargue digital de las evidencias, entregables parciales y documentos soporte correspondientes a las actividades ejecutadas durante el mes de junio de 2026.

Los archivos relacionados con cada línea, componente y actividad del convenio fueron organizados y almacenados en las carpetas institucionales dispuestas para tal fin, permitiendo la trazabilidad, consulta y verificación de la información por parte de la supervisión del convenio.

Las evidencias fueron organizadas por líneas, componentes y actividades, conforme a la estructura definida por la supervisión, garantizando coherencia entre los entregables reportados en el presente informe y los soportes documentales asociados. El cargue de los entregables y evidencias se realizó en la carpeta institucional de OneDrive dispuesta para el convenio, en el siguiente enlace: Este repositorio constituye el medio oficial de almacenamiento, consulta y validación de los soportes técnicos, administrativos y financieros correspondientes a la ejecución del convenio durante la vigencia 2026.

Carpeta general CreeSiendo - 2026 - ESUMER 2026

Para constancia se firma la presente acta, 11 AGO 2026

Nórida Fernanda Mazo E.

NÓRIDA FERNANDA MAZO ESPINOSA
Profesional especializado G03

Proyectó: Diana Marcela González / Profesional de Apoyo Secretaría de Familia
Revisó: Claudia Lined Agudelo Silva / Bayron Antonio Valencia / Financiera - Secretaría de Familia
Revisó: Laura Otálvaro / Abogada - Profesional de Apoyo Secretaría de Familia
Aprobó: Nórida Fernanda Mazo / Profesional Especializado G3 Secretaría de Familia

CONVENIO # 10.10.00.00-22.01-004-2026 con OBJETO: Aunar esfuerzos para el fortalecimiento de la gestión social a través de la implementación del centro de desarrollo familiar móvil con el fin de aumentar los niveles de bienestar de las familias rionegreras conformadas por madres adolescentes y jóvenes hasta los 28 años, desarrollando sus capacidades para el cuidado y la protección integral de niñas y niños.

Contrato N.º 10.10.00.00-22.01-004-2026

Municipio de Rionegro y Fundación Universitaria Esumer

INFORME EJECUTIVO No. 4
Fecha de la ejecución del 01 al 30 de Junio de 2026

11 de julio de 2026

Eduardo Alexander Duque Grisales
eduardo.duque@esumer.edu.co

Lizeth Maritza Zapata Salazar
lizeth.zapata@esumer.edu.co

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA ESUMER
Calle 76 No. 80-126

VIGILADO MINEDUCACIÓN

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN DEL INFORME 4

1. Avances generales según el plan de trabajo y el cronograma de actividades 6

2. Estado de avance de la propuesta técnico-financiera 8

3. Desarrollo de la propuesta técnico-financiera 9

3.1 Componente 1: Desarrollo y fortalecimiento de capacidades de cuidado y crianza en familias conformadas por madres gestantes y lactantes adolescentes para ser familias protectoras. 10

3.1.1 Pretest: Aplicar un instrumento antes del acompañamiento familiar que permita medir el impacto en las familias que se vinculan en la vigencia 2025-2026 10

3.1.2 Focalización de las familias conformadas por madres adolescentes y jóvenes de entre los 14 y los 24 años del municipio. 10

3.1.3 Atención de manera mensual a las familias activas en el programa luego de la aplicación del pretest, realizando una visita domiciliaria al mes, con el fin de desarrollar el Plan de Acompañamiento Familiar. 11

3.1.4 Un encuentro grupal mensual donde se promueva la participación de las familias acompañadas; divididas por subgrupos de acuerdo con características comunes de los grupos familiares, es decir, subdividir promedio de 4 grupos al mes. ..... **¡Error! Marcador no definido.**

3.1.5 Grupos focales con las familias de CreeSiendo que permitan escuchar sus voces frente al impacto que ha tenido el programa en su proyecto de vida familiar, insumos cualitativos indispensables para evaluar la estrategia y medir el impacto a futuro. 22

3.1.5 Informe trimestral que de cuenta de los cambios de las familias en las seis dimensiones del bienestar: (aumento y/o disminución de capacidades) 22

3.1.5 Un evento de cierre simbólico en el que se reconozcan los avances y logros de las familias que cierran su proceso de acompañamiento en diciembre de 2026, La entidad tendrá que aportar la totalidad de los recursos para el evento, sonido, alimentación, logística, presentación artística. 23

3.1.5 Construcción y actualización de una base de datos con toda la información que se produce de la valoración inicial de las familias, activación de rutas y servicios que dan cuenta del seguimiento a cada una de las dimensiones del bienestar, que permitan conocer los avances y las dificultades de cada una de las familias y de sus miembros. 23

3.1.6 Herramienta tecnológica que permita el seguimiento familia a familia en cada una de las dimensiones del bienestar, que genere datos cualitativos y cuantitativos y que permita analizar los servicios que se han ofrecido a las familias y de cuáles se han beneficiado de manera efectiva. ... 24

VIGILADO MINEDUCACIÓN

3.1.7 Realizar asistencia técnica permanente a los equipos que realizan trabajo de campo en política de salvaguarda, con el fin de promover la garantía integral de derechos de los niños, niñas y adolescentes acompañados y la activación de rutas de protección. Asesorar técnicamente a los equipos que realizan trabajo de campo en enfoque de género y en derechos humanos..... 29

3.2 Componente 2: Componente 2: Fortalecimiento de las capacidades de los actores comunitarios frente a estrategias de acción comunitaria que promuevan los derechos sexuales y derechos reproductivos 32

4. Ejecución presupuestal por líneas y componentes..... 32

ANEXOS..... 33

A. Cuadro de ejecución presupuestal. (firmado por el/la representante legal)..... 33

B. Piezas gráficas y registros fotográficos. (Por cada línea y componente) 35

C. Relación de evidencias y entregables parciales o listos (carpeta comprimida en .rar o en .zip) por líneas y componentes. 36

VIGILADO MINEDUCACIÓN

PRESENTACIÓN DEL INFORME

El presente informe ejecutivo da cuenta de las actividades desarrolladas durante el mes de junio de 2026, en el marco de la ejecución del Convenio No. 10.10.00.00-22.01-004-2026, suscrito entre el Municipio de Rionegro y la Institución Universitaria Esumer, cuyo propósito es aunar esfuerzos para la implementación del Centro de Desarrollo Familiar Móvil – Estrategia CreeSiendo, orientada al fortalecimiento de las capacidades de cuidado, protección y bienestar de familias conformadas por madres gestantes, lactantes y adolescentes, mediante procesos integrales de acompañamiento familiar, fortalecimiento comunitario y articulación institucional.

Junio representó un mes de consolidación operativa para la estrategia CreeSiendo, reflejándose en la estabilización de los procesos de acompañamiento familiar, el fortalecimiento de la capacidad de respuesta del equipo territorial y el avance sostenido en el cumplimiento de las metas contractuales. Durante este periodo se programaron 225 visitas domiciliarias, de las cuales 210 fueron ejecutadas de manera efectiva, alcanzando un 93,33 % de cumplimiento. De igual forma, se realizaron 12 visitas de caracterización correspondientes al ingreso de nuevas familias al programa, permitiendo alcanzar un acumulado de 247 familias vinculadas durante la vigencia y garantizando la elaboración de sus respectivos diagnósticos iniciales y planes de acompañamiento familiar.

Como resultado de la dinámica territorial, se desarrollaron 210 procesos de acompañamiento familiar, fortaleciendo el seguimiento individualizado a las condiciones de bienestar de cada hogar, la actualización de los planes de intervención y la implementación de acciones diferenciadas de acuerdo con las capacidades, factores protectores, situaciones de vulnerabilidad y necesidades identificadas en cada familia. La información recopilada durante estos acompañamientos continúa consolidándose como el principal insumo para el monitoreo de las seis dimensiones del bienestar, la evaluación de los avances alcanzados y la toma de decisiones técnicas que orientan la gestión integral del convenio.

En el componente de fortalecimiento familiar se llevó a cabo el encuentro grupal "Crianza con amor y protección: familias libres de violencia", desarrollado en cuatro jornadas de trabajo que reunieron 168 participantes adultos, sin incluir la asistencia de niñas y niños que acompañaron a sus madres, padres y cuidadores. Este espacio pedagógico estuvo orientado a fortalecer las competencias parentales, promover prácticas de crianza respetuosa y sensibilizar a las familias sobre la prevención de las violencias en el entorno familiar. Bajo el lema "El amor como antídoto de la violencia", se propiciaron escenarios de reflexión alrededor de la construcción de

VIGILADO MINEDUCACIÓN

vínculos afectivos seguros, la comunicación asertiva, la regulación emocional y el reconocimiento de las rutas institucionales para la protección y garantía de los derechos de niñas, niños y adolescentes, consolidando factores protectores que favorecen el desarrollo integral de la primera infancia y el fortalecimiento de entornos familiares protectores.

En materia de articulación institucional, durante el periodo se gestionaron 15 solicitudes de enlace con entidades del orden municipal y departamental, orientadas a facilitar el acceso de las familias a servicios de salud, educación, protección, empleabilidad y demás programas sociales. Paralelamente, se dio continuidad al proceso de asistencia técnica permanente mediante el acompañamiento metodológico al equipo profesional, la actualización de la plataforma tecnológica de seguimiento y el análisis sistemático de los indicadores de gestión y resultados. Estas acciones fortalecen el sistema de monitoreo del programa, favorecen la identificación temprana de riesgos, optimizan la focalización de las intervenciones y contribuyen al cumplimiento efectivo de los compromisos establecidos en el convenio.

Como parte del fortalecimiento del talento humano, se desarrolló un taller dirigido al equipo de gestores territoriales enfocado en el autocuidado, el bienestar emocional y la prevención del desgaste asociado al trabajo comunitario. A través de metodologías participativas se promovieron espacios de escucha activa, validación emocional y reconocimiento de las redes de apoyo como elementos fundamentales para afrontar los retos propios de la intervención social. Esta estrategia permitió fortalecer habilidades socioemocionales, promover prácticas de cuidado de la salud mental y reafirmar la importancia del bienestar de los profesionales como condición indispensable para brindar un acompañamiento cercano, humanizado y de calidad a las familias beneficiarias.

Los resultados alcanzados durante el mes evidencian la consolidación progresiva del modelo de acompañamiento integral implementado por la estrategia CreeSiendo, sustentado en la articulación interinstitucional, el seguimiento permanente a las familias, la gestión basada en evidencia y el fortalecimiento continuo de las capacidades del equipo profesional. Estos avances ratifican el compromiso de la Institución Universitaria Esumer con la calidad técnica de la intervención, la garantía integral de derechos y la generación de condiciones que contribuyan al bienestar, la protección y el desarrollo de las familias del municipio de Rionegro.

El presente documento desarrolla de manera detallada las actividades ejecutadas durante el mes de junio, organizadas conforme a los componentes y actividades establecidos en el anexo técnico del convenio. Asimismo, presenta el análisis de los

VIGILADO MINEDUCACIÓN

principales resultados alcanzados, los indicadores de ejecución física y financiera, el seguimiento al cumplimiento de las metas contractuales y las evidencias que soportan la gestión realizada, entre ellas registros fotográficos, actas, listados de asistencia, bases de datos, reportes de seguimiento, informes técnicos y demás soportes generados a través de las herramientas tecnológicas implementadas por el programa. En conjunto, este informe constituye un instrumento de seguimiento técnico, administrativo y de gestión que permite a la supervisión verificar el cumplimiento de los compromisos contractuales y valorar el impacto progresivo de la estrategia CreeSiendo sobre las familias participantes.

1. Avances generales según el plan de trabajo y el cronograma de actividades

Durante el mes de junio de 2026 la ejecución del Convenio No. 10.10.00.00-22.01-004-2026 continuó desarrollándose conforme al cronograma de actividades establecido en el plan de trabajo, consolidando el proceso de implementación de la estrategia CreeSiendo y fortaleciendo los componentes técnicos, metodológicos y operativos del programa.

Las actividades programadas para el periodo alcanzaron niveles satisfactorios de cumplimiento, evidenciando la estabilidad de la operación territorial y la capacidad del equipo interdisciplinario para mantener el acompañamiento permanente a las familias beneficiarias. En este contexto, se dio continuidad a los procesos de caracterización de nuevos hogares, la ejecución de visitas domiciliarias, los encuentros grupales, la actualización de la base de datos institucional, el fortalecimiento de la herramienta tecnológica, la asistencia técnica al equipo de campo y la articulación con la oferta institucional del municipio.

Los resultados obtenidos reflejan una ejecución coherente con las metas previstas para esta fase del convenio y evidencian avances sostenidos en el fortalecimiento de las capacidades familiares, la articulación institucional y la consolidación de un modelo de seguimiento basado en información oportuna y trazable, permitiendo orientar las decisiones técnicas y administrativas hacia el cumplimiento de los objetivos del programa.

A continuación, se presenta el estado general de avance de las líneas y componentes contemplados en la propuesta técnico-financiera y en el anexo técnico del convenio:

VIGILADO MINEDUCACIÓN

COMPONENTE	ACTIVIDAD	ESTADO / OBSERVACIONES
Componente 1: Desarrollo y fortalecimiento de capacidades de cuidado y crianza en familias conformadas por madres gestantes y lactantes adolescentes para ser familias protectoras	Pre test: Aplicar un instrumento antes del acompañamiento familiar que permita medir el impacto en las familias que se vinculan en la vigencia 2025	Durante junio se realizaron 12 nuevos pretest, alcanzando un acumulado de 244 familias caracterizadas. La meta contractual de 200 pretest fue superada, alcanzando un cumplimiento del 116%.
	Alistamiento: Focalización de familias, programación, empalme de equipos, distribución de rutas y capacitación a los equipos	Actividad ejecutada y consolidada durante la fase inicial del convenio. Durante junio se dio continuidad a la programación operativa, distribución de cargas territoriales y seguimiento permanente al equipo de gestores.
	Atención mensual a familias activas mediante visita domiciliaria	Se programaron 225 visitas, de las cuales 210 fueron realizadas de seguimiento y se tuvieron 12 visitas nuevas de caracterización. Las visitas permitieron actualizar los planes de acompañamiento, identificar avances, gestionar riesgos y fortalecer las capacidades familiares en las seis dimensiones del bienestar.
	Encuentro grupal mensual con las familias acompañadas	El 25 y 26 de Junio se desarrolló el taller "Crianza con amor y protección: familias libres de violencia", con la participación de 168 adultos distribuidos en cuatro jornadas. El encuentro fortaleció competencias parentales, promovió la crianza respetuosa y sensibilizó sobre la prevención de las violencias y la activación de rutas de protección.
	Grupos focales con las familias de CreeSiendo	Actividad no programada para el mes de junio. Su ejecución se realizará conforme al cronograma establecido en el anexo técnico.
	Informe trimestral sobre cambios en las seis dimensiones del bienestar	En junio se dio continuidad al seguimiento de las familias y al registro de información que alimentará el próximo informe trimestral de aumento y disminución de capacidades.
	Evento de cierre simbólico de las familias	No aplica para el presente periodo. Esta actividad se encuentra programada para diciembre de 2026, conforme al cronograma contractual.
	Construcción y actualización de base de datos de seguimiento familiar	Se realizó la actualización permanente de la base de datos institucional con la información derivada de las caracterizaciones, visitas domiciliarias, acompañamientos, solicitudes de enlace y seguimiento familiar, fortaleciendo la trazabilidad y el monitoreo de las 244 familias vinculadas al programa.
	Herramienta tecnológica para seguimiento familia a familia	Se mantuvo en operación el sistema tecnológico de registro de visitas, seguimientos, solicitudes de enlace y logros familiares. Durante junio se

VIGILADO MINEDUCACIÓN

		implementaron mejoras y actualizaciones tecnológicas para fortalecer la trazabilidad y monitoreo de la información.
	Asistencia técnica permanente a los equipos de campo en política de salvaguarda, enfoque de género y derechos humanos	Se realizaron reuniones semanales de fortalecimiento metodológico y operativo. Se desarrolló staff interdisciplinario el 24 de Junio, se realizó ejercicio denominado “PORQUE TU DEDICAS TU VIDA A ESCUCHAR, ORIENTAR Y CUIDAR; NOSOTROS CUIDAMOS DE TU BIENESTAR” a el equipo de gestores el 18 de Junio .
Componente 2: Fortalecimiento de las capacidades de los actores comunitarios frente a estrategias de acción comunitaria que promuevan los derechos sexuales y reproductivos Componente 2 Componente 2	A. Aplicación de pre y post test en derechos sexuales y reproductivos con líderes comunitarios	No aplica para este periodo. Actividad programada para ejecución en el segundo semestre de 2026.
	B. Realización de 5 encuentros con actores comunitarios	No aplica para este periodo. Actividad programada para ejecución en el segundo semestre de 2026.
	C. Foro Académico dirigido a 100 participantes	No aplica para este periodo. Actividad programada para ejecución en el segundo semestre de 2026.

VIGILADO MINEDUCACIÓN

2. Estado de avance de la propuesta técnico-financiera

A continuación se presenta el estado de avance consolidado por actividad, incluyendo la meta contractual, el avance del mes de mayo y el porcentaje de cumplimiento:

COMPONENTE	ACTIVIDAD	ENTREGABLES	FECHA DE LA EJECUCIÓN DEL INFORME: Junio 1 al 30 de 2026		
			UNIDAD	EJECUTADOS (CANTIDAD)	PORCENTAJE DE AVANCE
Componente 1	Pre test y post test	Informe individual de la aplicación de cada test	Pretest	12 pretest realizados	61%
Componente 1	Alistamiento	Informe de actividades desarrolladas durante el alistamiento	Informe	Informe realizado en el mes de abril.	100%

Componente 1	Atención mensual a familias activas mediante visita domiciliaria	Informe de visita del acompañamiento mensual con fotografía y asistencia	Informe	210 informes de seguimiento atención familiar	33,3%
Componente 1	Encuentro grupal mensual	Informe mensual con asistencia y registro fotográfico	Informe	1 encuentro ejecutado (4 talleres realizados)	33,3%
Componente 1	Grupos focales con familias CreeSiendo	Informe de grupo focal con asistencia y registro fotográfico	Informe	0	25%
Componente 1	Informe trimestral de capacidades	Informe estadístico trimestral sobre capacidades y riesgos	Informe	0	33,3%
Componente 1	Evento de cierre simbólico	Acta y registro de asistencia y fotográfico	Acta y registro asistencia	0	0%
Componente 1	Construcción y actualización de base de datos	Base de datos actualizada mensualmente	Base de datos	4 actualización mensual de base de datos	40%
Componente 1	Herramienta tecnológica de seguimiento familiar	Herramienta tecnológica	Herramienta tecnológica	1 herramienta tecnológica de seguimiento familiar Implementada y en operación	100%
Componente 1	Asistencia técnica permanente a equipos de campo	Informe bimensual con actas y registros fotográficos	Informe	2 informes ejecutados de mayo y junio	50%
Componente 2	Aplicación de pre y post test con líderes comunitarios	Informes de resultados pre y post test	Informe	0	0%
Componente 2	Encuentros con actores comunitarios	Actas e informe del proceso formativo	Actas e informe	0	0%
Componente 2	Foro Académico	Informe del foro con asistencia y fotografías	Informe	0	0%

VIGILADO MINEDUCACIÓN

3. Desarrollo de la propuesta técnico-financiera

3.1 Componente 1: Desarrollo y fortalecimiento de capacidades de cuidado y crianza en familias conformadas por madres gestantes y lactantes adolescentes para ser familias protectoras.

3.1.1 Pretest: Aplicar un instrumento antes del acompañamiento familiar que permita medir el impacto en las familias que se vinculan en la vigencia 2025-2026

Durante mayo se aplicaron 12 instrumentos de caracterización a familias nuevas que ingresaron a la estrategia, cerrando las brechas del mes de marzo y llevando el acumulado a 244 familias caracterizadas, lo que supera la meta contractual de 200 pretest. Los instrumentos fueron aplicados en el marco del modelo de intervención CreeSiendo, abordando las seis dimensiones del bienestar: ingresos y empleo digno, salud y nutrición, vivienda digna, dinámica familiar, acceso a la justicia y educación.

Profesional	Barrio	Sector	N° ID Titular Familia	Nombre Titular Familia	Contacto principal Familia
GLORIA OSPINA	Cuatro esquinas	Urbano	1002205564	Leidy Yuliana Rendón Giraldo	3003371282
GLORIA OSPINA	Vereda la playa	Rural	1040871986	Leidy Johana Arias García	3107355177
GLORIA OSPINA	Cuatro Esquinas	Urbano	1003089320	Lindis Loreinys Ramos Badillo	3216893056
GLORIA OSPINA	Cuatro Esquinas	Urbano	1036962448	Yuli Andrea Herrera Morales	3106816741
LINA BOTERO	Villa Camila	Urbano	1036250289	Johana Vasquez Hoyos	3112120298
VANESSA BUITRAGO	Sector campoalegre	Rural	1040870704	Mariana Garcia Garcia	3113106029
KAREN ROJAS	Alto Bonito	Urbano	1042971180	Oskarly Tamar Tapias	3016051865
PAOLA MEJIA	Alto del Medio	Urbano	1013338567	Danna Isabella Betancur Blandó	3003400681
PAOLA MEJIA	Alto del Medio	Urbano	1102883254	Lisday Dayana Orejuela López	3508653162
SANDRA CARDONA	Bosques del Norte	Urbano	119731458	Ludys Yulieth Arrieta Vergel	3241165674
SANDRA CARDONA	Cuatro Esquinas	Urbano	1001903932	Yiselis López Alean	3126462280
SANDRA CARDONA	Cuatro Esquinas.	Urbano	1002998800	Ana Yesenia Ospino De Hoyos	310430888

3.1.2 Focalización de las familias conformadas por madres adolescentes y jóvenes de entre los 14 y los 24 años del municipio.

Durante el mes de junio se mantuvo la identificación e ingreso de nuevas familias al programa, priorizando hogares conformados por madres adolescentes y jóvenes entre los 14 y 28 años en el municipio de Rionegro. Una vez ubicadas, las familias fueron distribuidas en las cuatro rutas territoriales asignadas a las duplas de atención, con el fin de mantener un equilibrio en la carga operativa y una organización coherente por comunas y corregimientos.

Este esquema de asignación progresiva ha permitido sostener la expansión de la cobertura y garantizar que cada familia inicie su proceso de acompañamiento desde

VIGILADO MINEDUCACIÓN

el primer contacto con el equipo gestor, asegurando continuidad en la intervención y seguimiento oportuno.

El proceso de focalización desarrollado durante junio evidencia la consolidación de un modelo de gestión territorial que combina criterios técnicos, articulación interinstitucional y conocimiento del contexto comunitario para garantizar la adecuada identificación de la población objetivo. Este ejercicio no solo asegura el cumplimiento de las metas de cobertura del convenio, sino que fortalece la pertinencia de la intervención, al dirigir los esfuerzos institucionales hacia familias que requieren acompañamiento para mejorar sus condiciones de bienestar, fortalecer sus capacidades de cuidado y promover entornos protectores para niñas, niños y adolescentes.

3.1.3 Atención de manera mensual a las familias activas en el programa luego de la aplicación del pretest, realizando una visita domiciliaria al mes, con el fin de desarrollar el Plan de Acompañamiento Familiar.

Durante el mes de junio se ejecutaron 210 visitas domiciliarias en el marco del proceso de atención a las familias vinculadas a la estrategia. De este total, 12 correspondieron a la aplicación del instrumento de caracterización (pretest) para los nuevos ingresos, mientras que 198 visitas estuvieron dirigidas al seguimiento de los planes de acompañamiento familiar, la verificación de compromisos establecidos y la identificación de necesidades que requieren intervención o articulación con la oferta institucional.

Las visitas permitieron realizar un monitoreo permanente de las condiciones familiares en las diferentes dimensiones del bienestar, facilitando la actualización de los planes de intervención, el seguimiento a las acciones concertadas y la identificación oportuna de factores protectores y situaciones de riesgo. Esta información constituye un insumo fundamental para la toma de decisiones técnicas y la definición de estrategias de atención acordes con la realidad de cada hogar.

En términos de participación, se mantuvo una adecuada disposición de las familias para recibir el acompañamiento del equipo territorial. La asistencia a las visitas programadas y la apertura para abordar las diferentes temáticas favorecieron el desarrollo de los procesos de intervención, consolidando relaciones de confianza entre las familias y los gestores. Este vínculo ha contribuido a mejorar la adherencia a la estrategia y a generar condiciones propicias para el cumplimiento de los objetivos definidos en los planes de acompañamiento familiar.

VIGILADO MINEDUCACIÓN

GESTOR(A)	VISITAS CARACTERIZACION	VISITAS SEGUIMIENTO	RETIROS	TOTAL JUNIO
GLORIA OSPINA	4	25	1	29
LINA BOTERO	1	26	1	27
VANESSA BUITRAGO	1	23	1	24
KAREN ROJAS	1	23	2	24
PAOLA MEJIA	2	27	0	29
DUVIAN SANCHEZ	0	26	0	26
VALENTINA LONDOÑO	0	25	0	25
SANDRA CARDONA	3	23	1	26

La ejecución de las visitas domiciliarias requirió una coordinación permanente entre el equipo territorial y las familias beneficiarias, ajustando la programación de acuerdo con la disponibilidad de los participantes y las dinámicas propias de cada hogar. Esta flexibilidad operativa permitió mantener la continuidad del acompañamiento, optimizar los recorridos territoriales y favorecer la participación de los integrantes del núcleo familiar, especialmente en aquellos casos donde las responsabilidades laborales o de cuidado representaban una limitación para coincidir en un mismo espacio.

Durante el período reportado se registraron 15 cancelaciones de visitas, de las cuales 2 obedecieron a situaciones operativas (error de digitación y duplicidad en el agendamiento), por lo que se consolidaron 13 cancelaciones efectivas atribuibles a las familias. Las principales causas estuvieron relacionadas con cambios imprevistos en los turnos laborales, citas médicas propias o de sus hijos, diligencias personales o institucionales, situaciones familiares sobrevinientes y dificultades para establecer contacto al momento de la atención.

Frente a estas novedades, el equipo territorial realizó la reprogramación oportuna de los encuentros y mantuvo comunicación permanente con las participantes para garantizar la continuidad del acompañamiento. Asimismo, en los casos donde se identificó baja adherencia al proceso, se llevaron a cabo acciones de sensibilización orientadas a fortalecer el compromiso de las familias con la estrategia y promover el cumplimiento de los acuerdos establecidos para el desarrollo de las visitas domiciliarias.

Durante el período reportado se registraron **6 retiros de familias** del proceso de atención. Las causas identificadas estuvieron asociadas principalmente a baja adherencia a la estrategia, evidenciada en el incumplimiento de los compromisos establecidos y la limitada continuidad en las acciones de acompañamiento.

Adicionalmente, se presentaron situaciones relacionadas con cambios de residencia hacia otros municipios o retorno al país de origen, así como decisiones

VIGILADO MINEDUCACIÓN

de retiro voluntario del proceso. En algunos casos, las dificultades para concretar de manera sostenida las visitas domiciliarias también incidieron en la desvinculación de las familias de la estrategia.

Profesional	N° ID Titular Familia	Nombre Titular Familia
GLORIA OSPINA	1036255706	Mariana Urrego Giraldo
LINA BOTERO	1000441983	María Alejandra santa Cifuentes
VANESSA BUITRAGO	1100543559	Natalia Palmieris Castillo
KAREN ROJAS	30631412	Karlis Anabel Calzadilla Lara
KAREN ROJAS	1001724534	Verónica Ospina Díaz
SANDRA CARDONA	1104942627	Heylen Valentina Rojas Silva

VIGILADO MINEDUCACIÓN

Durante el desarrollo del período reportado, el equipo territorial logró sostener la atención activa a las familias vinculadas, manteniendo la ejecución de los acompañamientos y el cumplimiento de las metas operativas definidas en el plan de trabajo.

En este mismo sentido, se avanzó de manera continua en la identificación e ingreso de nuevos núcleos familiares que cumplen con los criterios de focalización establecidos, permitiendo la reposición de cupos y la atención de hogares priorizados en el territorio, en concordancia con la dinámica de rotación propia del proceso de intervención.

En términos generales, el comportamiento del período da cuenta de la capacidad de gestión del equipo para garantizar la continuidad del servicio, así como de la importancia de seguir fortaleciendo las estrategias de permanencia, vinculación efectiva y corresponsabilidad de las familias, como factores determinantes para la sostenibilidad y efectividad de la intervención.

Durante el período reportado se realizaron un total de **15 solicitudes de enlace** y articulación interinstitucional, orientadas a atender necesidades identificadas en las

familias acompañadas en el territorio. Estas gestiones estuvieron relacionadas con el acceso a educación superior y programas CLEI, oportunidades de empleo, servicios de salud y la solicitud de kits de arrullo para madres gestantes.

La articulación con las diferentes entidades y el proceso de gestión y acompañamiento que se desarrolla desde Rionegro constituyen un componente fundamental para brindar respuestas oportunas a las necesidades detectadas durante las intervenciones familiares. Este trabajo coordinado facilita el acceso de las familias a la oferta institucional disponible y fortalece las acciones de atención integral.

Asimismo, estas gestiones contribuyen de manera significativa al mejoramiento de las diferentes dimensiones priorizadas en el trabajo territorial, promoviendo el bienestar de las familias, el fortalecimiento de sus capacidades y el acceso efectivo a oportunidades que favorecen el mejoramiento de su calidad de vida.

STAFF-REVISION INTERDISCIPLINAR DE CASOS

1. Loraine Gómez

Se revisó el caso de la participante, vinculada a la estrategia desde el año anterior. Se evidenció que continúa la activación de ruta por desnutrición del niño y persisten condiciones de desorden y desaseo en el hogar. Se ha brindado psicoeducación y asesoría en alimentación; sin embargo, desde el componente de nutrición se reporta baja adherencia y escaso interés en la implementación de las recomendaciones.

Acuerdos:

- Realizar seguimiento a la activación de la ruta de restablecimiento de derechos.
- Verificar la adherencia de la familia al proceso.
- Evaluar continuidad en la estrategia en caso de persistir el incumplimiento.

2. Sofía Soto Vásquez

Se reconoce el avance logrado con la adquisición de un horno para fortalecer su emprendimiento, favoreciendo el mejoramiento de sus ingresos.

VIGILADO MINEDUCACIÓN

Acuerdos:

- Fortalecer el emprendimiento mediante participación en ferias y espacios de comercialización.
- Explorar oportunidades de empleo formal.
- Gestionar seguimiento al proceso de sala cuna.

3. Lisbeth Ríos

Se restableció la comunicación con la participante y se logró vincular al esposo durante la visita domiciliaria. Se identifican dificultades económicas y continúa pendiente el proceso de regularización documental. El niño aún no cuenta con registro colombiano.

Acuerdos:

- Mantener seguimiento al proceso de regularización documental.
- Incluir metas relacionadas con este proceso en el mapa de sueños.
- Promover la compra de micronutrientes por parte de la familia, evitando prácticas asistencialistas.
- Activar la ruta correspondiente si continúa la pérdida de peso del niño.

VIGILADO MINEDUCACIÓN

4. Karlis Calzadill

Se evidencian cancelaciones constantes, inasistencia a visitas y encuentros grupales, además de baja adherencia al proceso.

Acuerdo:

- Realizar cierre de la participación en la estrategia por falta de adherencia.

5. Verónica Ospina

La participante mantiene un buen desempeño académico y continúa vinculada a la UCO; sin embargo, no asiste a talleres ni responde a las convocatorias de la estrategia.

Acuerdo:

- Cerrar su participación en la estrategia, manteniendo únicamente el acompañamiento académico.

6. Karla Chirini

Continúa con adecuada adherencia al proceso. Participó en la formación Nakamas y en los talleres programados. Iniciará tratamiento psicológico y recibió atención en planificación familiar.

Acuerdo:

- Continuar con el seguimiento al proceso y acompañar el inicio del tratamiento psicológico.

7. Mariana André Cañas Henao

Caso nuevo en estudio. Madre de 19 años, estudiante de CLEI y de portugués. Presenta inestabilidad laboral, ausencia de red de apoyo, conflictos de pareja y manifiesta intención de migrar a Brasil. Refiere situaciones preocupantes relacionadas con la conducta de su pareja.

Acuerdos:

- Realizar seguimiento a la conciliación programada.
- Fortalecer la vinculación al proceso de Sanarte.
- Promover la continuidad educativa y el fortalecimiento de su proyecto de vida.

8. Mariana Mesa

Continúa viviendo en condiciones inadecuadas de habitabilidad. Se realizó la inscripción de la hija al CDI y se mantiene el acompañamiento en restablecimiento de derechos.

Acuerdos:

VIGILADO MINEDUCACIÓN

- Dar seguimiento a la activación de ruta.
- Continuar promoviendo la culminación del bachillerato.
- Acompañar el proceso desde Creesiendo.

9. María Fernanda Santa

Retomó sus estudios y continúa en atención por salud mental. Se requiere definir el diagnóstico clínico de manera prioritaria. Su hijo ya se encuentra escolarizado en CDI.

Acuerdo:

- Dar seguimiento al proceso de salud mental hasta obtener diagnóstico definitivo.

10. Franchesca Pinto

Participa activamente en los talleres y fortaleció sus ingresos mediante el alquiler de una habitación.

Acuerdo:

- Desarrollar acciones de educación financiera y ahorro para apoyar el proceso de regularización documental de la familia.

11. Milagros de Jesús Atencio

Se evidencia disminución en el compromiso con el proceso y poca adherencia a la planificación familiar.

Acuerdos:

- Reforzar la sensibilización frente a la importancia de la planificación.
- Verificar el cumplimiento de la cita médica.

VIGILADO MINEDUCACIÓN

12. María Alejandra Santa Cifuentes

Desde su ingreso presenta baja adherencia y rechazo a las visitas domiciliarias.

Acuerdo:

- Realizar cierre del proceso por falta de participación.

13. Valentina Henao

Gestante de seis meses, sin red de apoyo y con remisión pendiente a Sanarte. Se encuentra fortaleciendo su emprendimiento.

Acuerdos:

- Continuar el acompañamiento al emprendimiento.
- Brindar orientación frente a su red de apoyo y maternidad.
- Mantener el proceso para la entrega del kit de bienvenida.
- Cerrar el estudio de caso, manteniendo seguimiento desde la estrategia.

VIGILADO MINEDUCACIÓN

14. Daniela Ospina Gutiérrez

Presenta excelente adherencia al proceso y participa activamente en las actividades. Actualmente enfrenta dificultades familiares que afectan su bienestar emocional.

Acuerdos:

- Acompañar el proceso emocional.
- Gestionar oportunidades laborales mediante el programa Primer Empleo.
- Continuar fortaleciendo su emprendimiento.

15. Dahiana Marulanda

Madre de dos hijas, una de ellas con enfermedad huérfana que requiere hospitalizaciones frecuentes. La situación ha afectado su salud mental y limita el avance del proceso.

Acuerdos:

- Priorizar atención psicológica con Sanarte.
- Autorizar acompañamiento virtual mientras permanezca en la clínica con su hija.
- Fortalecer la identificación de redes de apoyo.

Conclusiones generales

Durante la reunión se identificó la necesidad de fortalecer el seguimiento a los casos con baja adherencia, priorizar las situaciones relacionadas con salud mental, protección de niños, niñas y adolescentes, regularización documental de familias migrantes y fortalecimiento de procesos educativos y de generación de ingresos.

Se acordó mantener seguimiento periódico a los compromisos establecidos y realizar evaluación de los casos priorizados en el próximo staff.

Los resultados alcanzados durante junio evidencian la consolidación del modelo de acompañamiento familiar implementado por la estrategia CreeSiendo, caracterizado por una intervención continua, personalizada y basada en el fortalecimiento de capacidades. El alto nivel de cumplimiento de las visitas programadas, sumado a la actualización permanente de los planes de acompañamiento y a la articulación efectiva con la oferta institucional, demuestra la capacidad del programa para generar procesos sostenidos de seguimiento y acompañamiento, favoreciendo el desarrollo de entornos familiares protectores y contribuyendo al mejoramiento progresivo de las condiciones de bienestar de las familias del municipio de Rionegro.

VIGILADO MINEDUCACIÓN

3.1.4 Un encuentro grupal mensual donde se promueva la participación de las familias acompañadas; divididas por subgrupos de acuerdo con características comunes de los grupos familiares, es decir, subdividir promedio de 4 grupos al mes

En cumplimiento del plan de trabajo establecido para el Componente 1 de la estrategia CreeSiendo, durante el mes de junio se desarrolló el encuentro grupal "Crianza con amor y protección: familias libres de violencia", una estrategia pedagógica diseñada para fortalecer las capacidades de madres, padres y cuidadores frente a la construcción de entornos protectores, la promoción de prácticas de crianza respetuosa y la prevención de todas las formas de violencia que pueden afectar a niñas, niños y adolescentes.

FECHA / HORARIO	PARTICIPANTES	LUGAR / OBSERVACIONES

25 de junio – 10:00 a. m	31	Auditorio de la alcaldía- Cohesión grupal
25 de junio – 2:00 p. m.:	36	Auditorio de la alcaldía-Mayor receptividad y compromiso
26 de junio – 10:00 a. m	31	Asocomunal – Alta participación e interacción
26 de junio – 2:00 p. m	70	Asocomunal – Mayor afluencia
TOTAL	**168**	**Sin contar población infantil**

Este espacio de formación colectiva constituye un componente fundamental del modelo de intervención del programa, ya que complementa el acompañamiento individual desarrollado mediante las visitas domiciliarias, promoviendo procesos de aprendizaje colaborativo, intercambio de experiencias y fortalecimiento de redes de apoyo entre las familias participantes. La metodología grupal favorece el reconocimiento de problemáticas comunes, la construcción colectiva de alternativas de solución y el fortalecimiento de capacidades parentales desde una perspectiva de corresponsabilidad, protección integral y garantía de derechos.

Con el propósito de facilitar la participación de las familias y responder a sus condiciones de disponibilidad, el encuentro fue desarrollado en cuatro jornadas independientes, organizadas de acuerdo con las dinámicas territoriales y las características de los grupos familiares acompañados. Esta estrategia permitió ampliar la cobertura de la actividad, facilitar la asistencia de las familias y promover espacios más participativos que favorecieron el diálogo y la interacción entre los asistentes.

Durante las cuatro jornadas participaron 168 personas adultas, sin incluir la asistencia de niñas y niños que acompañaron a sus madres, padres y cuidadores. La distribución por grupos permitió desarrollar procesos de reflexión más cercanos y personalizados, favoreciendo la participación activa de los asistentes y el intercambio de experiencias relacionadas con la crianza, la convivencia familiar y la prevención de situaciones de violencia.

El taller se desarrolló bajo el lema "El amor como antídoto de la violencia", abordando temáticas relacionadas con la construcción de vínculos afectivos seguros, el reconocimiento de las necesidades emocionales de niñas y niños, la comunicación asertiva, la regulación emocional, la disciplina positiva y el fortalecimiento de prácticas de cuidado basadas en el respeto y la protección integral. A través de metodologías participativas, ejercicios vivenciales y análisis de situaciones cotidianas, los participantes reflexionaron sobre el impacto que tienen las prácticas de crianza en el desarrollo integral de la primera infancia y en la construcción de relaciones familiares saludables.

VIGILADO MINEDUCACIÓN

La actividad central se orientó a la construcción de experiencias de conexión afectiva entre madres, hijos y cuidadores, mediante la realización de masajes guiados y acompañamiento emocional. Este ejercicio fue ampliamente valorado por las participantes, quienes lo describieron como un momento de tranquilidad, intimidad emocional, bienestar y fortalecimiento del vínculo. Se evidenció una mayor conexión afectiva entre madres e hijos, reflejada en expresiones de cuidado, atención y sensibilidad durante la actividad.

Para los participantes que no contaban con acompañante infantil, se desarrolló una dinámica reflexiva basada en la "receta del amor", a partir de preguntas orientadoras como: *"El amor es…"*, *"La violencia disminuye cuando…"* y *"Hoy puedo sembrar amor mediante…"*. Este ejercicio permitió promover la introspección y la construcción de significados asociados al cuidado y la convivencia. En la socialización posterior se evidenció participación activa, expresiones emocionales significativas y reflexiones orientadas al fortalecimiento de las relaciones familiares.

Como parte del proceso formativo, también se fortalecieron los conocimientos de las familias sobre la identificación de factores de riesgo, las rutas institucionales para la atención de situaciones de vulneración de derechos y la importancia de actuar de manera oportuna frente a cualquier manifestación de violencia. Estas reflexiones permitieron fortalecer el conocimiento sobre los mecanismos institucionales de protección y promover una mayor corresponsabilidad familiar y comunitaria en la garantía de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Los resultados observados durante las jornadas evidenciaron una alta participación de las familias, quienes compartieron experiencias relacionadas con los desafíos cotidianos de la crianza, identificaron prácticas protectoras presentes en sus hogares y manifestaron su compromiso con la implementación de estrategias orientadas al fortalecimiento de la convivencia familiar. Asimismo, el espacio permitió identificar necesidades de acompañamiento que serán abordadas durante las visitas domiciliarias, fortaleciendo la articulación entre las acciones individuales y grupales del programa.

Desde la perspectiva metodológica, estos encuentros continúan consolidándose como espacios de educación experiencial que favorecen el aprendizaje significativo, el fortalecimiento de habilidades parentales y la construcción de redes de apoyo entre las familias. La integración de actividades reflexivas, dinámicas participativas y ejercicios de aplicación práctica permitió fortalecer la apropiación de los contenidos desarrollados y promover cambios en las prácticas de cuidado y protección al interior de los hogares.

VIGILADO MINEDUCACIÓN

3.1.5 Grupos focales con las familias de CreeSiendo que permitan escuchar sus voces frente al impacto que ha tenido el programa en su proyecto de vida familiar, insumos cualitativos indispensables para evaluar la estrategia y medir el impacto a futuro.

De acuerdo con el cronograma de ejecución establecido en el anexo técnico del Convenio No. 10.10.00.00-22.01-004-2026, la realización de los grupos focales con las familias beneficiarias **no se encontraba programada para el mes de junio**, por lo cual esta actividad no presenta ejecución durante el periodo reportado.

No obstante, durante este mes se avanzó en la preparación metodológica y logística para su desarrollo, definiendo los criterios de selección de las familias participantes, las categorías de análisis, las técnicas de recolección de información y los instrumentos que permitirán documentar las percepciones de las familias frente a los cambios generados por la estrategia CreeSiendo.

Los grupos focales constituyen uno de los principales mecanismos de evaluación cualitativa del programa, ya que permitirán recoger de manera directa las experiencias, percepciones y reflexiones de las familias sobre el impacto del acompañamiento en sus proyectos de vida, las transformaciones alcanzadas en las seis dimensiones del bienestar, el fortalecimiento de sus capacidades familiares y la pertinencia de las acciones implementadas durante el proceso de intervención.

La información que se obtenga mediante este ejercicio complementará los resultados derivados de las visitas domiciliarias, los instrumentos de caracterización y los informes de seguimiento, aportando evidencia cualitativa para la evaluación integral del programa y para la identificación de oportunidades de mejora en el modelo de acompañamiento familiar.

VIGILADO MINEDUCACIÓN

3.1.5 Informe trimestral que de cuenta de los cambios de las familias en las seis dimensiones del bienestar: (aumento y/o disminución de capacidades)

En concordancia con el cronograma de ejecución establecido en el anexo técnico del Convenio No. 10.10.00.00-22.01-004-2026, la elaboración del informe trimestral de seguimiento a los cambios en las capacidades familiares no se encontraba programada para el mes de junio, razón por la cual esta actividad no presenta ejecución durante el periodo reportado.

Este informe constituye uno de los principales instrumentos de evaluación de resultados de la estrategia CreeSiendo, al permitir analizar la evolución de las familias acompañadas a partir de la identificación de aumentos, mantenimientos o disminuciones en las capacidades asociadas a las seis dimensiones del bienestar: Dinámica Familiar, Salud y Nutrición, Educación, Vivienda Digna, Ingresos y Empleo Digno y Acceso a la Justicia.

Aunque la entrega del informe corresponde al mes de agosto de 2026, durante junio se continuó desarrollando el proceso de recolección, validación y actualización de la información generada en las visitas domiciliarias y los acompañamientos familiares, garantizando el registro oportuno de los avances observados en cada hogar y fortaleciendo la calidad de la información que soportará el próximo ejercicio de medición.

La actualización permanente de la herramienta tecnológica y de la base de datos institucional permitió consolidar la trazabilidad de los procesos de acompañamiento, registrar los cambios identificados por los gestores territoriales y mantener un seguimiento continuo de las capacidades familiares, facilitando la construcción del análisis comparativo que será presentado en el siguiente informe trimestral.

La información recopilada durante este periodo permitirá identificar tendencias, medir la evolución de las familias a lo largo del proceso de intervención y evaluar el impacto progresivo de la estrategia CreeSiendo, aportando evidencia objetiva para la toma de decisiones, el fortalecimiento metodológico y la verificación del cumplimiento de los resultados esperados del convenio.

3.1.5 Un evento de cierre simbólico en el que se reconozcan los avances y logros de las familias que cierran su proceso de acompañamiento en diciembre de 2026, La entidad tendrá que aportar la totalidad de los recursos para el evento, sonido, alimentación, logística, presentación artística.

De acuerdo con el cronograma de ejecución definido para la vigencia 2026 y conforme a las especificaciones técnicas del convenio, la actividad correspondiente al evento de cierre simbólico para las familias participantes del programa CreeSiendo no se encontraba programada para su desarrollo durante el mes de mayo, toda vez que su ejecución está prevista para el mes de diciembre de 2026, al finalizar el proceso de acompañamiento familiar.

3.1.5 Construcción y actualización de una base de datos con toda la información que se produce de la valoración inicial de las familias, activación de rutas y servicios que dan cuenta del seguimiento a cada una de las dimensiones del bienestar, que permitan conocer los avances y las dificultades de cada una de las familias y de sus miembros.

Durante el mes de junio se dio continuidad al proceso de consolidación, actualización y administración de la base de datos institucional de la estrategia CreeSiendo, herramienta que integra la información generada durante todas las fases del proceso de acompañamiento familiar y constituye el principal soporte para el seguimiento técnico, la gestión operativa y la evaluación de resultados del convenio.

VIGILADO MINEDUCACIÓN

La base de datos incorpora de manera sistemática la información obtenida a través de los procesos de caracterización inicial, las visitas domiciliarias, los encuentros grupales, las solicitudes de enlace institucional, la activación de rutas de atención, los seguimientos realizados por los gestores territoriales y los registros asociados a la evolución de las seis dimensiones del bienestar. Esta integración permite contar con un sistema de información actualizado, confiable y trazable, que facilita el análisis permanente de la situación de cada familia y orienta la toma de decisiones técnicas y administrativas.

Con corte al 30 de junio de 2026, la base de datos registra información consolidada de 244 familias vinculadas a la estrategia, incluyendo los resultados de la valoración inicial, los procesos de acompañamiento desarrollados, las novedades identificadas durante las visitas, los compromisos establecidos con cada hogar, las remisiones institucionales realizadas y el seguimiento a las acciones implementadas para fortalecer sus capacidades familiares.

Durante el periodo reportado se realizaron procesos permanentes de validación, depuración y actualización de la información, garantizando la calidad de los registros y la consistencia de los datos incorporados al sistema. Este ejercicio permitió mantener la trazabilidad de cada familia, identificar oportunamente cambios en su situación social y familiar, actualizar los factores de riesgo y protección, y registrar los avances alcanzados en las diferentes dimensiones del bienestar.

La consolidación de esta información permitió atender de manera oportuna los requerimientos formulados por la supervisión del convenio y por las diferentes dependencias de la Administración Municipal, mediante la generación de reportes específicos. De esta manera, la base de datos se constituye en una herramienta estratégica para la planeación, la articulación de la oferta institucional y la focalización de acciones dirigidas a las familias beneficiarias.

Adicionalmente, la información consolidada alimenta los tableros de control y los indicadores de gestión implementados por la estrategia, permitiendo realizar seguimiento al cumplimiento de metas, monitorear la evolución de las capacidades familiares y generar evidencia objetiva para la evaluación del impacto del programa. Este sistema de información fortalece la gestión basada en datos y facilita la construcción de informes técnicos, reportes estadísticos y análisis que respaldan la toma de decisiones durante la ejecución del convenio.

VIGILADO MINEDUCACIÓN

3.1.6 Herramienta tecnológica que permita el seguimiento familia a familia en cada una de las dimensiones del bienestar, que genere datos cualitativos y cuantitativos y

que permita analizar los servicios que se han ofrecido a las familias y de cuáles se han beneficiado de manera efectiva.

Durante el mes de junio la herramienta tecnológica de la estrategia **CreeSiendo** continuó operando de manera estable y eficiente, garantizando el registro, administración y consulta de la información generada en el desarrollo del convenio. Su funcionamiento permanente permitió consolidar el seguimiento individualizado de cada familia beneficiaria, fortaleciendo la gestión técnica, el monitoreo de las intervenciones y la toma de decisiones basada en información confiable y actualizada.

La herramienta tecnológica implementada se encuentra estructurada en diferentes módulos articulados entre sí, los cuales permiten garantizar trazabilidad y monitoreo continuo de cada familia:

- **Registro de familias:** https://creesiendo.esumer.edu.co/registros/
- **Seguimiento de familias:** https://creesiendo.esumer.edu.co/seguimientos/
- **Registro de visitas:** https://creesiendo.esumer.edu.co/visitas/
- **Tablero dinámico de monitoreo:** https://creesiendo.esumer.edu.co/tablero/

La solución tecnológica opera en dos niveles complementarios:

Nivel operativo

Desarrollado mediante Google Apps Script y Google Sheets, incorpora:

- interfaz web en HTML y JavaScript,
- almacenamiento estructurado de información,
- registro diario de visitas,
- cancelaciones,
- necesidades,
- logros,
- y seguimiento familiar.

Nivel estratégico

VIGILADO MINEDUCACIÓN

Articulado mediante Power BI, permite:

- modelado de datos,
- visualización dinámica,
- seguimiento de indicadores,
- análisis de impacto,
- y toma de decisiones basada en datos.

El módulo de programación y registro de visitas fue diseñado para planear y organizar anticipadamente la atención domiciliaria de las familias vinculadas al programa, permitiendo estructurar la agenda operativa de cada profesional y dupla territorial. La herramienta contempla información relacionada con identificación de la familia, contacto principal, fecha y hora programada, profesional responsable, dupla asignada, tipo de actividad y observaciones operativas, facilitando la organización del trabajo de campo y el control del cumplimiento mensual.

Adicionalmente, el sistema incorpora funcionalidades automatizadas como:

- generación automática de ID de visitas,
- asignación automática de estados (programada, en ejecución y realizada),
- actualización automática de cancelaciones,
- y consolidación de información estructurada para análisis gerencial.

Desde el punto de vista operativo, esta herramienta ha permitido:

- organizar las visitas por profesional, dupla y territorio,
- optimizar desplazamientos en campo,
- registrar novedades de agenda,
- anticipar cargas de trabajo,
- generar reportes exportables,
- y fortalecer el seguimiento técnico y administrativo del convenio.

Como complemento al proceso de visitas, se implementó el módulo de solicitud de enlaces, concebido como una herramienta para canalizar las necesidades de articulación institucional identificadas durante el acompañamiento familiar. A través de este sistema es posible registrar necesidades relacionadas con salud, educación, empleabilidad, acceso a la justicia, protección, seguridad alimentaria y

VIGILADO MINEDUCACIÓN

fortalecimiento familiar, facilitando la activación de rutas y el seguimiento a las respuestas institucionales.

Este módulo permite:

- clasificar el tipo de necesidad,
- relacionar la dimensión del bienestar comprometida,
- establecer prioridades,
- registrar observaciones técnicas,
- hacer seguimiento al estado de la solicitud,
- y dejar trazabilidad de la gestión realizada.

La implementación de esta herramienta fortaleció significativamente la capacidad de respuesta del programa, evitando que las necesidades detectadas durante las visitas quedaran únicamente consignadas en narrativas, y permitiendo convertirlas en acciones concretas de articulación institucional.

Por otra parte, el sistema de Registro de Familias permitió consolidar información sociofamiliar estructurada mediante un modelo de evaluación por dimensiones, incorporando mecanismos automatizados de asignación de puntuación y clasificación de niveles de vulnerabilidad. Esto ha permitido identificar prioridades de intervención y fortalecer los procesos de análisis técnico y toma de decisiones.

Asimismo, el sistema de Registro de Seguimientos permitió gestionar de manera estructurada la información relacionada con los acompañamientos familiares, generando informes técnicos automatizados, análisis comparativos e históricos de intervención que fortalecen la trazabilidad y el seguimiento longitudinal de cada familia.

El flujo de información implementado permite que:

- el profesional registre la información en tiempo real,
- los datos queden almacenados automáticamente en Google Sheets,
- Power BI consuma la información de manera dinámica,
- y se generen indicadores y visualizaciones actualizadas para supervisión, coordinación y toma de decisiones.

Entre los principales indicadores monitoreados mediante el tablero dinámico se encuentran:

VIGILADO MINEDUCACIÓN

- número de visitas,
- cancelaciones,
- cumplimiento operativo,
- necesidades identificadas,
- caracterización de familias,
- análisis por dimensión,
- y seguimiento a intervenciones institucionales.

La implementación de estas herramientas tecnológicas permitió pasar de una lógica de registro disperso a un esquema integrado de planeación, seguimiento y gestión de casos, fortaleciendo:

- la trazabilidad del proceso familia a familia,
- el monitoreo en tiempo real,
- la identificación temprana de alertas,
- la consolidación de información cuantitativa y cualitativa,
- la generación de reportes técnicos,
- y la capacidad institucional para responder a requerimientos de supervisión y evaluación.

Adicionalmente, el sistema ha permitido:

- mayor control sobre la ejecución de visitas,
- identificación de patrones de cancelación,
- priorización de necesidades por dimensión,
- seguimiento estructurado a familias,
- integración entre operación y estrategia,
- y acceso permanente a información actualizada por parte del equipo técnico, coordinadores y supervisión del convenio.

En consecuencia, la herramienta tecnológica se consolida como un soporte estratégico para la implementación del convenio, permitiendo una gestión más eficiente de la información, una intervención territorial organizada y un seguimiento integral de las familias acompañadas por el programa CreeSiendo.

VIGILADO MINEDUCACIÓN

3.1.7 Realizar asistencia técnica permanente a los equipos que realizan trabajo de campo en política de salvaguarda, con el fin de promover la garantía integral de derechos de los niños, niñas y adolescentes acompañados y la activación de rutas de protección. Asesorar técnicamente a los equipos que realizan trabajo de campo en enfoque de género y en derechos humanos.

En cumplimiento de los compromisos establecidos en el anexo técnico del Convenio No. 10.10.00.00-22.01-004-2026, durante el mes de junio se dio continuidad al proceso de asistencia técnica permanente dirigido al equipo de gestores territoriales y profesionales psicosociales de la estrategia CreeSiendo, mediante el desarrollo de acciones orientadas al fortalecimiento de sus capacidades técnicas, personales y emocionales para la atención integral de las familias beneficiarias.

Como parte de este proceso se desarrolló el taller **"Porque dedicas tu vida a escuchar, orientar y cuidar, nosotros cuidamos de tu bienestar"**, una jornada de fortalecimiento institucional con una duración de tres horas, diseñada para promover el autocuidado, la regulación emocional y la prevención del desgaste ocupacional en los profesionales que realizan acompañamiento permanente a madres gestantes, madres adolescentes, jóvenes y sus familias.

Esta actividad respondió al reconocimiento de que el trabajo territorial implica una exposición constante a situaciones de vulnerabilidad, violencia, crisis familiares y afectaciones emocionales que requieren profesionales fortalecidos, con herramientas para gestionar sus propias emociones y mantener una intervención ética, empática y centrada en la garantía de derechos. En este sentido, el bienestar del talento humano constituye un componente esencial de la política de salvaguarda, ya que favorece intervenciones más humanizadas, reduce el riesgo de fatiga por compasión y fortalece la capacidad institucional para brindar acompañamientos oportunos y de calidad.

La metodología implementada integró estrategias de aprendizaje experiencial, reflexión individual, construcción colectiva y técnicas de atención plena (Mindfulness), favoreciendo la apropiación de herramientas prácticas para el manejo del estrés, la regulación emocional y el fortalecimiento de la resiliencia profesional. A lo largo de la jornada se promovió un ambiente seguro para la expresión emocional, la escucha activa y el reconocimiento de las redes de apoyo existentes dentro del equipo de trabajo.

Como actividad de apertura se desarrolló la dinámica **"El eco de la red"**, mediante la cual los participantes compartieron su estado emocional al inicio de la jornada y

VIGILADO MINEDUCACIÓN

construyeron de manera simbólica una red de apoyo que permitió reflexionar sobre la importancia del cuidado mutuo, la confianza y la corresponsabilidad entre los integrantes del equipo. Este ejercicio evidenció que la calidad del acompañamiento familiar depende, en gran medida, del bienestar emocional de quienes desarrollan la intervención en territorio.

Posteriormente se realizó el ejercicio **"Las dos caras del espejo"**, orientado al reconocimiento de experiencias personales y profesionales asociadas tanto al bienestar como al desgaste emocional. A través de un proceso de escritura reflexiva, los profesionales identificaron factores generadores de satisfacción, situaciones de frustración y estrategias de afrontamiento utilizadas frente a las exigencias propias del trabajo comunitario. Este espacio permitió promover procesos de autoconocimiento y fortalecer la capacidad para identificar oportunamente señales de sobrecarga emocional.

La jornada incorporó igualmente un ejercicio guiado de **Mindfulness Body Scan**, mediante el cual los participantes fortalecieron habilidades relacionadas con la conciencia corporal, la respiración consciente, la regulación emocional y la atención plena. Estas herramientas contribuyen a mejorar el manejo del estrés, favorecer la toma de decisiones en escenarios complejos y fortalecer la presencia consciente durante los procesos de acompañamiento a las familias.

Como cierre se desarrolló la actividad **"Encender la luz interna"**, un ejercicio simbólico orientado a fortalecer el compromiso individual con el autocuidado. Cada participante identificó un propósito personal relacionado con el fortalecimiento de su bienestar físico, emocional o profesional y asumió un compromiso concreto para incorporarlo en su práctica cotidiana. Esta actividad permitió resignificar el autocuidado como una responsabilidad ética asociada a la calidad del servicio prestado y a la protección integral de las familias acompañadas.

Además del fortalecimiento emocional del equipo, la asistencia técnica permitió reafirmar criterios institucionales relacionados con la **política de salvaguarda**, el **enfoque de género**, los **derechos humanos**, la **identificación temprana de situaciones de riesgo** y la importancia de activar oportunamente las rutas institucionales de protección cuando se identifiquen vulneraciones de derechos durante el acompañamiento familiar. De esta manera, el proceso de fortalecimiento no solo contribuyó al bienestar del talento humano, sino también a la mejora continua de la calidad técnica de las intervenciones desarrolladas en territorio.

Resultados del periodo

VIGILADO MINEDUCACIÓN

- Desarrollo de una jornada de asistencia técnica y fortalecimiento institucional dirigida al equipo territorial de la estrategia CreeSiendo.
- Fortalecimiento de competencias relacionadas con el autocuidado, la regulación emocional, la resiliencia y la prevención del desgaste ocupacional.
- Consolidación de espacios de escucha, apoyo mutuo y construcción de redes de cuidado entre los profesionales del programa.
- Apropiación de herramientas de mindfulness y manejo del estrés aplicables a los procesos de intervención psicosocial.
- Reforzamiento de los principios de la política de salvaguarda, la garantía integral de derechos, el enfoque de género y los derechos humanos como ejes transversales de la intervención.
- Fortalecimiento de las capacidades del equipo para brindar un acompañamiento más empático, oportuno y centrado en las necesidades de las familias.

Análisis técnico

La asistencia técnica permanente constituye un componente estratégico para garantizar la calidad, sostenibilidad y pertinencia del modelo de intervención implementado por la estrategia CreeSiendo. El fortalecimiento de las capacidades técnicas y socioemocionales del talento humano repercute directamente en la calidad del acompañamiento brindado a las familias, favoreciendo intervenciones más sensibles, oportunas y respetuosas de los derechos de niñas, niños, adolescentes y sus cuidadores.

El taller desarrollado durante junio reafirma que el cuidado de quienes cuidan es un factor determinante para la implementación efectiva de la política de salvaguarda y para la consolidación de equipos capaces de afrontar las complejidades propias del trabajo comunitario. En este sentido, la estrategia de asistencia técnica trasciende la formación tradicional y se consolida como un mecanismo permanente de fortalecimiento institucional, mejora continua y gestión del bienestar del talento humano, contribuyendo de manera directa al cumplimiento de los objetivos del convenio y a la calidad de la atención brindada a las familias beneficiarias.

VIGILADO MINEDUCACIÓN

3.2 Componente 2: Componente 2: Fortalecimiento de las capacidades de los actores comunitarios frente a estrategias de acción comunitaria que promuevan los derechos sexuales y derechos reproductivos

Las actividades del Componente 2 no aplican para el mes de Junio de 2026. La programación de los cinco encuentros con actores comunitarios, la aplicación de pre y postest a líderes, y el Foro Académico se encuentran programados para los meses de octubre y noviembre según el cronograma de ejecución del convenio.

4. Ejecución presupuestal por líneas y componentes

Durante el mes de junio de 2026 se continuó la ejecución técnica, operativa y administrativa de los recursos asociados al Convenio No. 10.10.00.00-22.01-004-2026, orientados al desarrollo de las actividades contempladas en los componentes de fortalecimiento familiar y acompañamiento territorial del programa CreeSiendo.

La ejecución presupuestal del periodo estuvo concentrada principalmente en las actividades correspondientes al Componente 1, relacionadas con la caracterización familiar, visitas domiciliarias, encuentros grupales, grupo focal, actualización de bases de datos y asistencia técnica al equipo de campo. Las actividades correspondientes al Componente 2 no presentan ejecución financiera durante el periodo reportado, dado que su desarrollo se encuentra programado para fases posteriores del cronograma contractual.

Asimismo, se deja constancia de que la Institución Universitaria Esumer continúa realizando aportes técnicos, operativos, administrativos y tecnológicos como parte de la contrapartida institucional orientada al fortalecimiento del programa y al cumplimiento de las obligaciones contractuales.

CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD CONTRATADA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	EJECUCIÓN JUNIO 2026 CANTIDAD	VALOR EJECUTADO JUNIO
Pretest y postest	Pretest	400	$60.420	$24.168.000	12	$725.040
Alistamiento	Informe	1	$38.000.000	$38.000.000	0	$0
Atención mensual a familias activas	Informe	9	$37.630.000	$338.670.000	1	$37.630.000

VIGILADO MINEDUCACIÓN

mediante visitas domiciliarias						
Encuentros grupales familiares	Informe	9	$4.200.000	$37.800.000	1	$4.200.000
Grupos focales	Informe	4	$3.000.000	$12.000.000	0	$0
Informe trimestral de capacidades	Informe	3	$30.100.000	$90.300.000	0	$0
Evento de cierre simbólico	Acta y registro asistencia	1	$10.800.000	$10.800.000	0	$0
Construcción y actualización base de datos	Base de datos	10	$4.833.600	$48.336.000	1	$4.833.600
Herramienta tecnológica de seguimiento familiar	Herramienta tecnológica	1	$8.730.000	$8.730.000	1	$0
Asistencia técnica permanente a equipos de campo	Informe	4	$11.236.000	$44.944.000	1	$11.236.000
Aplicación pre y post test líderes comunitarios	Informe	40	$60.420	$2.416.800	0	$0
Encuentros con actores comunitarios	Actas e informe	5	$5.830.000	$29.150.000	0	$0
Foro académico	Informe	1	$7.420.000	$7.420.000	0	$0

VIGILADO MINEDUCACIÓN

ANEXOS

A. Cuadro de ejecución presupuestal. (firmado por el/la representante legal)

En cumplimiento de los lineamientos establecidos para la presentación de informes del Convenio No. 10.10.00.00-22.01-004-2026, se presenta el cuadro de ejecución

presupuestal correspondiente al periodo comprendido entre el 1 y el 30 de Junio de 2026, en el cual se relacionan las actividades ejecutadas, cantidades desarrolladas y valores asociados a la ejecución financiera del programa CreeSiendo.

ACTIVIDADES	CANTIDAD	VALOR A PAGAR POR PARTE DEL MUNICIPIO	CONTRAPARTIDA EJECUTADA A LA FECHA
Pre test: Aplicar un instrumento antes del acompañamiento familiar que permita medir el impacto en las familias que se vinculan en la vigencia 2025	12	$725.040	
Alistamiento: Focalización de familias, programación, empalme de equipos, distribución de rutas y capacitación a equipos	-	$0	
Atención mensual a familias activas mediante visita domiciliaria	1	$37.630.000	
Encuentro grupal mensual con las familias acompañadas	1	$4.200.000	
Grupos focales con familias CreeSiendo	-	$0	
Informe trimestral sobre cambios en las seis dimensiones del bienestar	-	$0	
Evento de cierre simbólico	-	$0	
Construcción y actualización de base de datos	1	$4.833.600	
Herramienta tecnológica para seguimiento familia a familia	-	$0	$0
Asistencia técnica permanente a equipos de campo	1	$11.236.000	
A. Aplicación de pre y post test en derechos sexuales y reproductivos con líderes comunitarios	-	$0	
B. Encuentros con actores comunitarios	-	$0	
C. Foro Académico	-	$0	
TOTAL EJECUCIÓN		**$58.624.640**	**$0**

VIGILADO MINEDUCACIÓN

Firma del representante legal:

JOHN ROMEIRO SERNA PELÁEZ
C. C. No.71.647.506

B. Piezas gráficas y registros fotográficos. (Por cada línea y componente)

Las piezas gráficas, registros fotográficos, listados de asistencia, evidencias de encuentros, visitas domiciliarias, jornadas de capacitación, actividades grupales, asistencia técnica y demás soportes visuales correspondientes a las actividades ejecutadas durante el mes de junio de 2026 se encuentran debidamente organizados y cargados en las carpetas respectivas de cada línea, componente y actividad del convenio, conforme a la estructura documental establecida para el proceso de supervisión.

Las evidencias reposan en el OneDrive dispuesto por la supervisión del convenio, en el siguiente enlace institucional:
En dicho repositorio se encuentran almacenadas las evidencias correspondientes a:

- Componente 1: Desarrollo y fortalecimiento de capacidades de cuidado y crianza en familias conformadas por madres gestantes y lactantes adolescentes para ser familias protectoras.
- Componente 2: Fortalecimiento de las capacidades de actores comunitarios frente a estrategias de acción comunitaria que promuevan los derechos sexuales y reproductivos.

Asimismo, las carpetas contienen:

- registros fotográficos de visitas domiciliarias,
- encuentros grupales,
- asistencia técnica,
- reuniones de articulación,
- actividades metodológicas,
- soportes de capacitación,
- piezas gráficas utilizadas en procesos pedagógicos,
- y demás evidencias requeridas contractualmente para el seguimiento técnico y administrativo del convenio.

VIGILADO MINEDUCACIÓN

Link de la carpeta: https://alcrionegro-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/c-lmarin_rionegro_gov_co/Documents/CREESIENDO/2026/ESUMER%202026?csf=1&web=1&e=E81DDw

C. Relación de evidencias y entregables parciales o listos (carpeta comprimida en .rar o en .zip) por líneas y componentes.

En cumplimiento de los requerimientos establecidos para el seguimiento técnico y administrativo del Convenio No. 10.10.00.00-22.01-004-2026, se realizó el cargue digital de las evidencias, entregables parciales y documentos soporte correspondientes a las actividades ejecutadas durante el mes de junio de 2026.

Los archivos relacionados con cada línea, componente y actividad del convenio fueron organizados y almacenados en las carpetas institucionales dispuestas para tal fin, permitiendo la trazabilidad, consulta y verificación de la información por parte de la supervisión del convenio.

En el repositorio institucional de OneDrive se encuentran cargados, entre otros, los siguientes soportes:

- informes técnicos,
- actas,
- registros de asistencia,
- registros fotográficos,
- piezas gráficas,
- bases de datos,
- reportes de seguimiento,
- soportes metodológicos,
- informes de visitas,
- evidencias de encuentros grupales,
- soportes de asistencia técnica,
- y demás entregables parciales o finalizados correspondientes a cada componente del programa CreeSiendo.

Las evidencias fueron organizadas por líneas, componentes y actividades, conforme a la estructura definida por la supervisión, garantizando coherencia entre los entregables reportados en el presente informe y los soportes documentales asociados.

VIGILADO MINEDUCACIÓN

El cargue de los entregables y evidencias se realizó en la carpeta institucional de OneDrive dispuesta para el convenio, en el siguiente enlace:

Este repositorio constituye el medio oficial de almacenamiento, consulta y validación de los soportes técnicos, administrativos y financieros correspondientes a la ejecución del convenio durante la vigencia 2026.

Link de la carpeta: **https://alcrionegro-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/c-lmarin_rionegro_gov_co/Documents/CREESIENDO/2026/ESUMER%202026?csf=1&web=1&e=E81DDw**

VIGILADO MINEDUCACIÓN